



UJUR	UPAE
ACR	UIR

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGIONAL VALPARAISO
RECIBIDO
 17 OCT 2016

REF: OBRA "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO"

BIP N°: 30434981-0 SAFI: 257031

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPTO. C. CENTRAL	
SUB. DEPTO. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.R.Y. Bienes Raices	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. Y.T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

TRAMITADO MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA OBRA "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO"
05 DIC. 2016
 M.O.P. DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Vº Bº REGIÓN DE VALPARAÍSO

VALPARAISO, 17 OCT. 2016

RETIRADO POR OFICIO
 N° 787
 FECHA 09/11/2016

MIGUEL SAAVEDRA LAVANIA
 Secretario Regional Ministerial
 Ingeniero Civil
 Obras Públicas Región de Valparaíso

VISTOS:

- El DFL N° 850, de 1997, que fijó el texto refundido, sistematizado y coordinado de la Ley N° 15.840 y del DFL N° 206 de 1960.
- El Decreto Supremo MOP. N° 75, de 2004 Reglamento para Contratos de Obras Públicas, en adelante "el Reglamento", y sus modificaciones.
- El Decreto Supremo MOP. N° 1.093, de 30.09.03, que aprueba el Reglamento de Montos de Contratos de Obras Públicas y sus modificaciones.
- La Resolución N° 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República.
- La Resolución DGOP N° 258, de 2009, que aprueba Bases Tipo;
- El aviso de prensa, publicado en el Diario Oficial el día 19.07.2016.
- La Resolución Exenta N° 895 de 19.07.2016 que aprueba "Anexo Complementario" al Formato Tipo de Bases Administrativas para Contratos de Obras Públicas,
- Aclaraciones 1 al 5.
- Ordinario N° 634 del 15-09-2016, que envía CD aclaratorio.
- Resolución Exenta N° 1187 del 21.09.2016 que modifica Anexo Complementario.
- El Informe de Inspeccionabilidad.
- La Resolución SRM.OP Exenta N° 01682, de 22.09.2016, que designa Comisión de Apertura Propuesta Pública e Informe de Inspeccionabilidad y Comisión de Evaluación Técnica y Económica.
- El Acta Propuesta Pública Apertura Técnica de fecha 22.09.2016.
- El Informe de Evaluación Oferta Técnica de fecha 23.09.2016.
- La Resolución SRM.OP Exenta N° 01725, de 28.09.2016 que modifica la Resolución SRM.OP Exenta N° 01682, de 22.09.2016.
- El Acta de Apertura de Propuesta Económica de 28.09.2016.
- Informe de Evaluación Oferta Económica y Adjudicación de fecha 06.10.2016.
- La Propuesta Técnica y Económica presentadas por la Empresa ALCORP S.A.
- Correo electrónico del 06.10.2016 de empresa ALCORP S.A. en respuesta de consulta de Directora Regional (S) de Arquitectura MOP Región de Valparaíso del 06.10.2016, que ratifica mantener monto de oferta presentada.
- Compromiso de Fondo TD 5 N° 33563.
- Las atribuciones delegadas a Directores Regionales por Resolución DA N° 102/2010.
- Resolución DA N° 299/2012 que designa Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso.

PROCESO
 N° 10305952

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA REGIONAL VALPARAISO
RECIBIDO
 15 NOV 2016

- Resolución DA N° 804 de fecha 21.07.2015 que designa subrogantes del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso.
- Decreto N° 213/2014 que nombra SEREMI MOP Región de Valparaíso y,
- Decreto N° 21/2016 que nombra subrogantes del SEREMI MOP Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

- las ofertas económicas presentadas y calificadas:

NOMBRE OFERENTE	OFERTA ECONOMICA EN \$
ALCORP S.A.	1.484.191.323

- Que de acuerdo al Informe Evaluación Oferta Técnica, de fecha 23.09.2016, la oferta presentada por **ALCORP S.A.**, es técnicamente aceptable.
- Que según da cuenta el Informe de Evaluación Oferta Económica y Adjudicación de fecha 06.10.2016, la Comisión de Evaluación de Ofertas económicas, recomienda adjudicar la propuesta denominada **“RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO”** a la empresa ALCORP S.A., por resultar la más conveniente para el interés fiscal.
- Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Contratistas de la Empresa ALCORP S.A. del 12 de septiembre de 2016, Reg. N° 1386.
- Que la Comisión Evaluadora revisó el presupuesto ofertado de la empresa, encontrando errores aritméticos, aplicando la corrección según el artículo 84 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, propuso adjudicar la propuesta a la empresa ALCORP S.A., por el valor de \$1.484.191.323 IVA Incluido (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos) IVA incluido. Y que la empresa asumió el error aritmético, ratificando mantener monto de oferta presentada.

RESOLUCION AFECTA DARV N° 09,

- 1° **APRUÉBANSE** los siguientes documentos que fueron parte de la Licitación privada: las Notas Aclaratorias N° 1 a N° 5, Especificaciones Técnicas, planos del proyecto y demás antecedentes técnicos correspondientes al contrato **“RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO”** cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$1.489.940.000 (mil cuatrocientos ochenta y nueve millones novecientos cuarenta mil pesos).
- 2° **ACÉPTASE** las Ofertas Técnica y Económica de \$1.484.191.323 por concepto de ejecución de obras presentadas por la Empresa ALCORP S.A. RUT N° 77.083.280-2.
- 3° **ADJUDÍCASE** a la Empresa ALCORP S.A. RUT N° 77.083.280-2 la ejecución del contrato, **“RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO”** por el monto total que asciende a la cantidad de \$1.484.191.323 (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos) IVA incluido.
- 4° **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** el contrato se regirá por la modalidad Sistema Suma Alzada sin reajuste.
- 5° **PLAZO:** el plazo para la ejecución del contrato será de 360 días corridos, conforme al art 160 del RCOP.

MIGUEL SAAVEDRA LAVANAL
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas Región de Valparaíso



6° **GARANTÍA Y RETENCIONES:** De acuerdo a la cláusula 5.4 de las bases administrativas, el Contratista deberá presentar boleta de garantía bancaria a la vista, para el fiel cumplimiento del contrato por 1.698,87 UF, equivalentes al 3% del monto del contrato y cuya vigencia será el plazo del contrato, aumentado en 24 meses.

Las retenciones serán de acuerdo a la cláusula 7.14.5 de las bases administrativas y al artículo N° 158 del RCOP.

7° **POLIZAS DE SEGURO:** Para determinar el monto mínimo de las pólizas, tanto de **responsabilidad civil ante terceros**, como contra **todo riesgo de construcción**, la firma contratista deberá ceñirse a las clausulas **5.4.3 y 5.4.4** de las bases administrativas.

8° **INSPECCION FISCAL:** Designase Inspector Fiscal de la obra a la Sra. Carolina Sepúlveda Zepeda, Rut 9.921.587-9, Profesión Arquitecto, dependiente de la Dirección de Arquitectura. Como Inspector Fiscal subrogante se designa al Sr. Guido Paredes Michea, Rut 12.043.211-7 Profesión Arquitecto. Se deja constancia que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario, mediante Resolución Exenta.

9° **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** el gasto ascendente a **\$1.484.191.323 (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos) IVA incluido**, se pagarán, con cargo a la siguiente imputación presupuestaria del presupuesto sectorial:

LP 822-20-LR16 31.02.004.30434981-0 \$81.947.000.- (TD5 N° 33563)

El saldo **\$1.402.244.323 (mil cuatrocientos dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos) IVA Incluido**, se pagará con cargo a futuros presupuestos de la misma asignación, hasta el año 2017.

10° **PROTOCOLIZACIÓN:** la empresa Constructora ALCORP S.A., RUT N° 77.083.280-2. Deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N° 90 del DS. MOP N° 75/2004.

11° **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la Empresa Contratista, al Director Regional de Arquitectura, al Registro de Contratistas del MOP, a la Dirección Regional de Arquitectura Región de Valparaíso, a las unidades del Servicio que corresponda.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



MIGUEL SAAVEDRA LAVANAL
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas Región de Valparaíso

VºBº SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

CDM/atv

DISTRIBUCIÓN:

- Empresa ALCORP S.A.
- Unidad de Planificación DA RV MOP.
- Oficina de Partes e Informaciones DA VR.



RÓDRIGO PEREIRA PUCHY
ARQUITECTO
Director Regional Arquitectura
M.O.P. Región de Valparaíso

CURSADO CON ALCANCE

18790 01.12.2016



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

XPA
CVZ.

CURSA CON ALCANCE
RESOLUCIÓN N° 9, DE 2016, DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
ARQUITECTURA

VALPARAÍSO, 18790 01.12.2016

Esta Contraloría Regional ha dado curso a la resolución de la suma que adjudica licitación pública del contrato "Restauración Ascensor Concepción, comuna de Valparaíso", a la empresa Alcorp S.A, por cuanto se ajusta a derecho, pero cumple con advertir que sin perjuicio de aceptar en esta oportunidad la validación posterior de la fecha del informe de inspeccionalidad, el servicio deberá en lo sucesivo adoptar las medidas para que en dicho instrumento conste oportunamente la data de su emisión, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 del decreto N° 75, de 2004, del Ministerio de Obras Públicas, Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Con el alcance expresado, se ha tomado razón del acto del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.,

Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional Valparaíso
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AL SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA
PRESENTE

[IdDO 1043216]

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA

TRATO: ESTUDIO DE INGENIERÍA DE DETALLE MEJORAMIENTO VIAL POR SANTA CRUZ, DIVERSAS RUTAS, REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Objetivo para realizar el diseño de ingeniería del proyecto vial que permita mejorar las condiciones de transitabilidad y conectividad de las Rutas 90 y las Rutas I-72 pertenecientes a una Vialidad Urbana.
PORTAL: www.mercadopublico.cl; 5048-31-LR16.

CÓDIGO CONTRATO (SAFI): 250.573.

FINANCIAMIENTO: Sectorial.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Se dará a conocer en el acto de apertura de las ofertas económicas.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Combinación Precios unitarios y Suma Alzada, con reajuste de precios.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Adquirir las Bases de Concurso y estar inscritas en Registros de Empresas de Ingeniería y Construcción, en categoría Primera Superior y en 4.1 "Estructuras" en categoría Primera o superior.

APERTURA TÉCNICA: En Departamento de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, segundo piso, oficina 217, Santiago. El día 26/08/2016, a las 12:00 horas.

APERTURA ECONÓMICA: El día 02/09/2016, a las 12:00 horas, en el mismo lugar.

Las bases de concurso, en formato digital, se deberán adquirir en el portal antes citado, desde esta publicación hasta el día 29/07/2016.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

Valor de las bases de concurso: \$40.000 + IVA.

DIRECTOR DE VIALIDAD

[IdDO 1042811]

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DEL MAULE

LICITACIÓN PÚBLICA

El Gobierno Regional VII Región del Maule, se llama a Licitación Pública para la inspección fiscal, modalidad parcial, del diseño:

0.129.786-0 "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR MUSEO EX ADUANA LOS QUEÑES"

CÓDIGO BIP: 30434981-0; **CÓDIGO SAFI:** 257031; **ID:** N° 822-20-LR16 (www.mop.cl)

FINANCIAMIENTO: 824-20-LE16

TIPO DE CONTRATACIÓN: Se llama a la Inspección Fiscal, Modalidad Parcial del Diseño.

VALOR ESTIMADO: \$9.000.000 impuesto incluido.

FINANCIAMIENTO: FNDP.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 360 días corridos.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Sistema a Suma Alzada no reajutable, sin anticipo y cancelación de precios.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Informe de las revisiones consultadas para cada etapa requerida.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: 3ª Categoría o Superior, en el Área Inspección, Especialidad Inspección, del Registro de Consultores MOP.

APERTURA TÉCNICA: Desde 19/07/2016 hasta el 01/08/2016, en horario de 9:00 a 15:30 horas.

Los antecedentes se encuentran disponibles en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, ubicada en calle

Entre 2 y 3 Oriente, primer piso, edificio MOP Talca y en todas las oficinas de Contabilidad y Finanzas del País. Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

SECRETARÍO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
VII REGIÓN DEL MAULE

[IdDO 1043215]

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA

NOMBRE CONTRATO: ESTUDIO DE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN VIAL LAGO RINIHUE - LAGO RANCO, REGIÓN DE LOS RÍOS

DESCRIPCIÓN: Considera ingeniería de detalle para proyecto de pavimento, diseño geométrico, seguridad vial y otras obras asociadas a un camino de aproximada de 29 kilómetros.

"ID" PORTAL: www.mercadopublico.cl; 5048-30-LR16.

CÓDIGO CONTRATO (SAFI): 250.918.

FINANCIAMIENTO: Sectorial.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Precios unitarios, con reajuste según variación de precios.

PLAZO: 810 días.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Adquirir las Bases de Concurso y estar inscritas en Registros de Empresas de Ingeniería y Construcción, en categoría Primera Superior y Topografía en categoría Primera o superior, y "3.1 Mecánica de Suelos" en categoría Primera o superior.

APERTURA TÉCNICA: En Departamento de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, segundo piso, oficina 217, Santiago. El día 19/08/2016, a las 12:00 horas.

APERTURA ECONÓMICA: El día 26/08/2016, a las 10:00 horas, en el mismo lugar.

VENTA DE BASES: Las bases de concurso, en formato digital, se deberán adquirir en el portal antes citado, desde esta publicación hasta el día 29/07/2016.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

El valor de las bases de concurso es de \$40.000 + IVA.

DIRECTOR DE VIALIDAD

[IdDO 1043562]

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE VALPARAÍSO

LICITACIÓN PÚBLICA

"RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO"

CÓDIGO BIP: 30434981-0; **CÓDIGO SAFI:** 257031; **ID:** N° 822-20-LR16 (www.mop.cl)

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.

TIPO DE CONTRATACIÓN: A suma alzada, sin reajuste.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.489.940.000.- IVA incluido.

PLAZO: 360 días corridos.

CARACTERÍSTICAS: Se consulta la restauración del Ascensor Concepción de la estación superior e inferior y mejoramiento estructural de los sistemas electromecánicos de los sistemas de rodadura, de los sistemas electromecánicos de las instalaciones en general. Además la habilitación del espacio público para los accesos.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrán participar en la presente licitación contratistas inscritas en el Registro de Contratistas de Obras Mayores, en la categoría 1M y 2M, Segunda Categoría o superior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Venta de antecedentes \$10.000 + IVA a partir del día 19-08-2016, a pagar en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, ubicada en calle Entre 2 y 3 Oriente, primer piso, edificio MOP Talca y en todas las oficinas de Contabilidad y Finanzas del País. Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

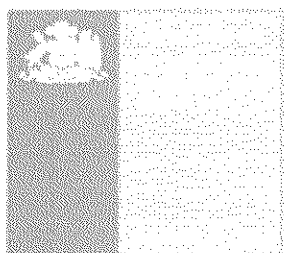
Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

Retiro de Antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del País.

SECRETARÍO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
VII REGIÓN DE VALPARAÍSO



DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE VALPARAÍSO

LICITACIÓN PÚBLICA

"RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO"

CÓDIGO BIP: 30434981-0; CÓDIGO SAFI: 257031; ID: N° 822-20-LR16 (www.mercadopublico.cl)

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.

TIPO DE CONTRATO: A suma alzada, sin reajuste.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.489.940.000.- IVA incluido.

PLAZO: 360 días corridos.

CARACTERÍSTICAS: Se consulta la restauración del Ascensor Concepción, específicamente de las estaciones superior e inferior y mejoramiento estructural de sus fundaciones, mejoramiento del plano de rodadura, de los sistemas electromecánicos y de las instalaciones en general. Además la habilitación del espacio público del entorno de los accesos.

REQUISITOS PARTICIPANTES: Podrán participar en la presente licitación las empresas contratistas inscritas en el Registro de Contratistas de Obras Mayores del MOP, 6 OC y 1M y 2M, Segunda Categoría o superior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Venta de antecedentes \$10.000 + IVA a partir del día 29-07-2016 hasta el día 19-08-2016, a pagar en la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP y retirar los antecedentes en la Dirección Regional de Arquitectura MOP - Melgarejo 669, piso 13, Valparaíso. Estarán disponibles en la página www.mercadopublico.cl a partir del 29-07-2016.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y APERTURA TÉCNICA: Se realizará el día 12-09-2016, a las 15:30 horas, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, sala de reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura, ubicada en Melgarejo 669, piso 13, Valparaíso.

APERTURA ECONÓMICA: Se realizará el día 20-09-2016, a las 15:30 horas, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, sala de reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura, ubicada en Melgarejo 669, piso 13, Valparaíso.

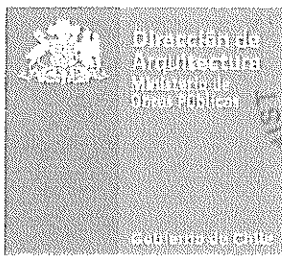
CONSULTAS: A partir del día 29-07-2016, hasta el 25-08-2016.

RESPUESTAS: Se subirán al portal el día 29-08-2016.

ACLARACIONES: Serán entregadas a más tardar el día 02-09-2016, subidas al Portal Mercado Público. Las Aclaraciones deberán ser retiradas en Of. de Partes de la Dirección Regional de Arquitectura, ubicada en Melgarejo 669, piso 13, Valparaíso.

VISITA A TERRENO: La visita tendrá carácter opcional y se realizará el día 19-08-2016 a las 12:00 horas, en calle Esmeralda 916, comuna de Valparaíso.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
V REGIÓN DE VALPARAÍSO



OBRA: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO", Código BIP 30434981-0. Código SAFI 257031.

REF: Aprueba Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales.

VALPARAISO, 19 JUL. 2016

VISTOS:

- D.F.L. N° 850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas;
- D.S. MOP N° 1093/2003, que aprueba el Reglamento de Montos de Contratos de Obras Públicas y sus modificaciones posteriores;
- D.S. MOP N° 75/2004, que aprueba reglamento para contratos de Obras Públicas y sus modificaciones posteriores;
- Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el D.S. de Hacienda N° 250/2004 que aprueba su reglamento, y sus modificaciones posteriores;
- Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República;
- Ley N° 19.300/1994, sobre Bases Generales del Medio Ambiente;
- Resolución DGOP N° 258 del 09-10-2009 que modifica Resolución DGOP N° 48/2009 sobre Bases Administrativas para Contratos de Obras Públicas, Construcción y Conservación;
- D.S. Hacienda N° 737 del 13-06-2016, que identifica presupuesto;
- Las atribuciones delegadas a Directores Regionales por Resolución DA N° 102/2010;
- Resolución DA N° 299/2012 que designa Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso;
- Resolución DA N° 804/2015 que designa subrogantes del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso;
- Decreto N° 213/2014 que nombra SEREMI MOP Región de Valparaíso y,
- Decreto N° 21/2016 que nombra subrogantes del SEREMI MOP Región de Valparaíso.

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T.R. Y REGISTRO		
SUB.DEP. C.CENTRAL		
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIPAL		
REFRENDACIÓN		
REF. POR	\$.....	
IMPUTAC.	
ANOT. POR	\$.....	
.....		
DEDUC.D.FO.	

RESUELVO: (EXENTO)

895


DA. VR. N° _____


 Gonzalo Peña Sandoval
 Secretario Regional Ministerial (S)
 Obras Públicas
 Región de Valparaíso


APRUEBASE el Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales, para la Ejecución de Obra: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO", Código BIP 30434981-0, que se transcriben a continuación:

ANEXO COMPLEMENTARIO

	NUMERAL BASES	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1.3	Identificación y ubicación de las obras : Nombre de la Obra: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO" Sector: Tramo: Comuna: VALPARAÍSO. Provincia: VALPARAÍSO. Región: DE VALPARAÍSO. SAFI: 257031 Código BIP: 30434981-0 Dirección: Calle Esmeralda 916, comuna de Valparaíso.
2	2.1	Participantes No se autoriza la participación de contratistas inscritos en la categoría inmediatamente inferior a aquella requerida según el valor de la obra. No aplica cuando la categoría llamada sea la Tercera B del Registro de Obras Mayores.
3	2.2	Tipo de Contrato Será mediante la modalidad de Suma Alzada.
4	2.3	Documentos que integran el Contrato ANEXO 14 de la Norma OACI – Aeródromos: No Aplica Manuales de Carreteras de la Dirección de Vialidad: No Aplica Especificaciones Especiales de Gestión Ambiental, Territorial y de Participación Ciudadana: Aplica. Bases para la Gestión de Calidad en Obras de Construcción: Aplica.
5	2.4	Garantía de Seriedad de la Oferta No se exige.
6	2.6	Calendario de Licitación Las preguntas serán presentadas hasta el día 25-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl). Las respuestas serán entregadas a más tardar el día 29-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl). Las aclaraciones serán entregadas a más tardar el día 02-09-2016, en Portal Mercado Público y deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura. Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el día 12-09-2016 a las 15:30 hrs. en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo Nº 669, Piso 13º, Valparaíso. Apertura Económica: Será el día 20-09-2016 a las 15:30 hrs, en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo Nº 669, Piso 13º, Valparaíso.
7	2.7	Visita a Terreno Se considera y tendrá carácter de opcional, el día 19-08-2016 a las 12:00 hrs, en el lugar de la obra, Calle Esmeralda 916, comuna de Valparaíso.
8	2.8	Plazo para la ejecución de la obra Plazo total para la ejecución de la obra será de 360 días corridos. Plazos Hitos: No se establecen.
9	2.9	Subcontratos Se aplica inciso 3º del Art. 101 del Reglamento. Se aplica inciso 2º del Art. 101 del Reglamento.
10	2.10	Financiamiento Será con fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas. La disponibilidad presupuestaria para el año 2016 será de M\$81.947.-
11	2.11	Presupuesto Oficial Se mantendrá en reserva hasta la fecha de apertura de la oferta técnica.


Gonzalo Palma Sandoval
 Secretario Regional Ministerial (S)
 Obras Públicas
 Región de Valparaíso

12	2.14	Valores Pro forma y su Pago Recargo, no se consideran por ningún concepto.
13	2.15	Suministro Fiscal No se considera.
14	3.2	Contenido de la Propuesta Técnica Letra a) Cálculo de capacidad económica: según el Art. 73 del RCOP, cuya inversión estimada para el primer año de trabajo es M\$81.947.- Letra c) formato de Carta Gantt con relación de precedencia (en forma explícita), ruta crítica y en el que se deberán incluir todos los distintos ítems de la licitación. Letra d) No se exige. Letra e) No se exige. Para la letra j), se deberá entregar los siguientes antecedentes adicionales: No se exige.
15	3.3	Contenido de la Propuesta Económica Deberán presentar Análisis de Precios Unitarios de todos los ítems. Con excepción de los proformas.
16	3.4	Proyecto con Variantes No se permite.
17	4.3	Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas Se realizará en dos actos.
18	4.4	Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas para el año 2009 No aplica.
19	5.1	Adjudicación Plazo: Será de 120 días.
20	5.4.1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato Póliza de seguro: No se acepta. Plazo de vigencia será el del contrato más 24 meses.
21	5.4.3	Seguro de Responsabilidad Civil ante Terceros Se exige.
22	5.4.4	Seguro contra Todo Riesgo de Construcción Se exige. Otros Seguros No se establecen.
23	6.1	Dirección de las Obras. Se deberá disponer del siguiente personal como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Arquitecto, Ingeniero Constructor, o Constructor Civil</u>, cuya función será Profesional Residente con cinco (5) años de experiencia deseable en obras de rehabilitación, restauración, o de reciclaje de infraestructura patrimonial, y cuya permanencia en obra será desde el inicio de las faenas hasta la entrega a uso de las obras y su permanencia será coincidente con el horario y días de la faena. - <u>Ingeniero Eléctrico</u>, cuya función será Profesional a cargo de la supervisión de la ejecución de las obras de electromecánica contenidas en el proyecto, tanto en etapa maestranza como en la etapa de montaje, con cinco (5) años de experiencia deseable comprobables en tareas de instalación y montaje de estructuras junto a máquinas y/o equipos de plantas industriales, y cuya permanencia en obra será de acuerdo a la necesidad de desarrollo de las faenas y a la oportunidad de visación de la Asesoría a la Inspección Fiscal. - <u>Ingeniero Mecánico</u>, cuya función será Profesional a cargo de la supervisión de la ejecución de las obras de electromecánica contenidas en el proyecto, tanto en etapa maestranza como en la etapa de montaje, con cinco (5) años de experiencia deseable comprobables en tareas de instalación y montaje de estructuras junto a máquinas y/o equipos de plantas industriales, y cuya permanencia en obra será de acuerdo a la necesidad de desarrollo de las faenas y a la oportunidad de visación de la Asesoría a la Inspección Fiscal. - <u>Ingeniero Civil, Ingeniero Constructor o Constructor Civil</u>, cuya función será Profesional a cargo de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad con tres (3) años de experiencia deseable en obras de rehabilitación, restauración, o de reciclaje de infraestructura patrimonial, y cuya permanencia en obra será desde el inicio de las faenas hasta la entrega a uso de las obras y su permanencia será coincidente con el horario y días de la faena. - <u>Experto en Prevención de Riesgos</u>: Profesional con tres (3) años de experiencia mínima; Residencia en faenas: coincidente con el horario y días de la faena y cuya permanencia en obra será desde el


 Gonzalo Peña Sandoval
 Secretario Regional Ministerial (S)
 Obras Públicas
 Región de Valparaíso

		inicio de las faenas hasta la entrega a uso de las obras.
24	6.11.2	Letreros de Identificación de las Obras y de Obras Terminadas Deberá colocar 1 letrero.
25	6.12.1	Planos Definitivos (Como Construidos o As Built) Se exigen y los plazos son: entrega al término de las obras; aprobación: por el Inspector Fiscal, al momento de la entrega del informe de término.
26	6.12.2	Material Fotográfico Se deberán entregar 05 fotografías de tamaño 45 X 60 cm.
27	6.12.3	Registro de Video Se exige.
28	6.12.5	Estudiante en Práctica No se contempla.
29	6.17.1	Laboratorio de Faenas para Autocontrol No se exige.
30	6.18	Instalaciones para la Inspección Fiscal Plazo: 15 días de iniciado el contrato. Instalaciones de 20 m ² . Telefonía: No se exige. Internet: Se exige.
31	7.4	Libro de Obras y Libro de Comunicaciones Será en papel.
32	7.12.1	Multas por Atrasos en el Plazo a) Plazo Total, el factor K será de 0,30. b) Plazo Parcial: No aplica c) Hitos, se aplica una multa cuyo valor será de 0,0 UTM por cada día de atraso.
33	7.14.1	Estados de Pago Los estados de pagos se harán en forma: mensual, con excepción del mes de Diciembre, donde podrán ser quincenales.
34	7.14.2	Premio por adelanto No se contempla.
35	7.14.3	Reajuste No está afecto.
36	7.14.4	Anticipos No se autoriza.
37	8.1	Término y Recepción de las Obras Se realizará Recepción Provisional.
38	8.3	Calificación: Subdivisiones: no se establecen.
Bases para el Aseguramiento de la Calidad en Construcción de Obras Públicas (si aplica según el numeral 2.3)		
39	2	Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC) 3 años de experiencia mínima en construcción de obras de similar complejidad.
40	3	Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) 30 días para la entrega del PAC y 15 días para que el IF formule observaciones.
41	3.21	Auditorías Internas de Calidad 1 Auditorías al año. Experiencia habiendo efectuado a lo menos 2 auditorías de calidad.

Gonzalo Peña Sandoval
 Secretario Regional Ministerial (S)
 Obras Públicas
 Región de Valparaíso

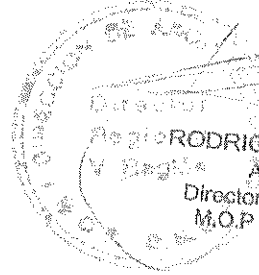
42	3.4	Objetivos de la Calidad Cierre de no conformidades en un plazo de 15 días.
----	-----	---

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Gonzalo Peña Sandoval
 Secretario Regional Ministerial (S)
 Obras Públicas
 1º Bº SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN VALPARAÍSO

CLM/AMV/ESZ/AM
 DISTRIBUCIÓN:
 Unidad de Planificación DA RV MOP.
 Oficina de Partes e Informaciones DA RV MOP.



RODRIGO PEREIRA PUCHY
 ARQUITECTO
 Director Regional Arquitectura
 M.O.P. Región de Valparaíso

PROCESO
 Nº 100 51 588 -



ACLARACIÓN N°1

LICITACION MERCADO PUBLICO ID 822-20-LR16

CONTRATO: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO"

Código BIP N° 30434981-0

Valparaíso, 25.08.2016.

Se modifica el Calendario de Licitación en lo siguiente:

1.- Se amplía el plazo de ENTREGA DE ANTECEDENTES: Venta de antecedentes \$10.000 + IVA a hasta el día 02-09-2016.

2.- Se modifica el Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales, para la Ejecución de Obra: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO", Código BIP 30434981-0, en lo siguiente:

DONDE DICE:

ANEXO COMPLEMENTARIO

	NUMERAL	
	BASES	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO
6	2.6	Calendario de Licitación Las preguntas serán presentadas hasta el día 25-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl). Las respuestas serán entregadas a más tardar el día 29-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl). Las aclaraciones serán entregadas a más tardar el día 02-09-2016, en Portal Mercado Público y deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura. Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el día 12-09-2016 a las 15:30 hrs. en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso. Apertura Económica: Será el día 20-09-2016 a las 15:30 hrs, en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso.

DEBE DECIR:

ANEXO COMPLEMENTARIO

	NUMERAL BASES	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO
6	2.6	<p>Calendario de Licitación</p> <p>Las preguntas serán presentadas hasta el día 05-09-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las respuestas serán entregadas a más tardar el día 09-09-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las aclaraciones serán entregadas a más tardar el día 13-09-2016, en Portal Mercado Público y deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura.</p> <p>Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el día 22-09-2016 a las 15:30 hrs. en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13°, Valparaíso.</p> <p>Apertura Económica: Será el día 28-09-2016 a las 15:30 hrs, en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13°, Valparaíso.</p>

CDM/AMV/CSZ/atv

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
Dirección Regional de Arquitectura
MOP Región de Valparaíso
RODRIGO PEREIRA PUCHY
ARQUITECTO
Director Regional Arquitectura
M.O.P. Región de Valparaíso



ACLARACIÓN N° 2
LICITACION MERCADO PUBLICO ID 822-20-LR16

CONTRATO: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCION, COMUNA DE VALPARAÍSO"
Código BIP N° 30434981-0

Valparaíso, 09.09.2016.

Mediante esta nota aclaratoria se responden preguntas del foro de licitación.

Pregunta 1

Favor indicar si se puede constituir una UTP (unión Temporal de Proveedores) o consorcio para esta obra con una empresa experta ferroviaria que no está en el registro con el fin de complementar experiencias.

Respuesta 1

Se autorizan consorcios pero ambas empresas deben estar inscritas en registro MOP. Lo anterior de acuerdo a lo indicado en el artículo 11 del decreto MOP 75.

Pregunta 2

Se solicita aumentar el plazo para la compra de bases

Respuesta 2

No es posible aumentar los plazos de licitación, tanto para periodos de consultas, respuestas, visitas y estudio de la propuesta.

Pregunta 3

Se solicita ampliar el plazo de cierre de esta licitación

Respuesta 3

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 4

Se solicita subir al portal presupuesto detallado referencial.

Respuesta 4

De acuerdo a anexo complementario numeral 2.11, el presupuesto oficial se mantendrá en reserva hasta la fecha de la apertura de la oferta técnica.

Pregunta 5

El listado de Aclaraciones y Consultas/Respuestas, deberán ser suscritas y presentadas en la oferta Técnica?

Respuesta 5

Según lo señalado en el numeral 2.6 del anexo complementario de las bases administrativas, las aclaraciones deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura.

Pregunta 6

Anexo Complementario punto 14: ¿Deberá presentarse el listado de Maquinarias y Equipos en la Oferta Técnica? Favor confirmar.

Respuesta 6

En el numeral 3.2 del anexo complementario de las bases administrativas, letra d) queda claramente señalado que No se exige.

Pregunta 7

Anexo Complementario punto 23: En referencia a las Dirección de la Obras, se detallan los Profesionales que deberán participar en la Obra, sin embargo, Punto 14 del mismo anexo indica que no se exige el listado. Favor indicar si se hay que presentarlo o no.

Respuesta 7

En el numeral 3.2 del anexo complementario de las bases administrativas, letra e) queda claramente señalado que No se exige, sin perjuicio que la empresa adjudicada deberá disponer al momento de iniciar el contrato con el personal mínimo señalado en el numeral 6.1 del anexo complementario de las bases administrativas.

Pregunta 8

Punto 3.1 de las EETT ambientales, indica la participación de un profesional Ingeniero Ambiental, el cual debe ser nominado en la Oferta Técnica, sin embargo, no aparece en el punto 23 del Anexo Complementario, y además conforme a punto 14 del mismo anexo , no se exige el listado. Favor aclarar si hay que presentar profesional ingeniero ambiental en oferta técnica.

Respuesta 8

será respondido mediante nota aclaratoria, según cronograma de licitación. ✎

Pregunta 9

En referencia al punto 7 del Anexo Complementario, ¿es requerimiento entregar la declaración de visita a terreno? favor aclarar.

Respuesta 9

Si, es requerimiento, ya que la declaración que consigna haber visitado y conocido la topografía del terreno está regulado por el cumplimiento al Art. 76 del RCOP. Además, el numeral 3.2 anexo complementario de las bases administrativas no indica que no deba presentarse.

Pregunta 10

Respecto de Corrientes Débiles, se solicita la implementación de datos y cable, sin embargo se entrega factibilidad inexistente de VTR.com , ¿existe factibilidad de otro distribuidor?

Respuesta 10

El oferente debe verificar factibilidad con otros servicios al ofertar

Pregunta 11

Teniendo en cuenta los tiempos de entrega de cotizaciones de especialidades, se solicita aplazamiento de cierre de propuesta de al menos 15 días

Respuesta 11

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 12

Se solicita posibilidad de una segunda ronda de consultas

Respuesta 12

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 13

En referencia a los permisos de ocupación de vía pública, indicar si éstos serán de cargo de contratista o del mandante. En caso de ser cargo del contratista, favor indicar punto del itemizado en el que se debe considerar.

Respuesta 13

Los permisos de ocupación de vía serán de cargo del contratista adjudicado.

Pregunta 14

¿Se dispondrá de espacio para nuestra Instalación de Faenas? Favor enviar plano de planta indicando sector a considerar.

Respuesta 14

El area sujeta a instalación de faenas deberá ser determinada por el contratista previa autorización del IFO. Dicho emplazamiento deberá inscribirse dentro del perímetro de la obra comprendido con las estaciones inferiores y superiores y el plano de rodadura.

Pregunta 15

¿Existen puntos de conexión en dónde podamos empalmar nuestros requerimientos de energía eléctrica, agua y alcantarillado provisorio? ¿A qué distancia? Favor aclarar.

Respuesta 15

Las conexiones provisorias podrán empalmarse a las existentes en actual funcionamiento del ascensor concepción, tanto en estación inferior como superior. Cualquier requerimiento mayor deberá ser asumido por el contratista

Pregunta 16

Relacionado con la consulta anterior: ¿Debemos considerar remarcadores?

Respuesta 16

Desde el momento de adjudicación, todo los gastos de insumos de servicios son de responsabilidad y costo del contratista.

Pregunta 17

Se debe considerar cierre provisorio para las estaciones, el rodado y la instalación de faenas? Qué características debe tener? Favor enviar plano de planta indicando el trazado.

Respuesta 17

Toda instalación de faenas, instalaciones provisorias y cierres provisorios, son de gastos y responsabilidad del contratista.

Pregunta 18

Se solicita un aumento de plazo en la presentación de la oferta en a lo menos dos semanas dado la sobrecarga de estudios que tienen nuestros subcontratos de especialidades.

Respuesta 18

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 19

¿El permiso municipal está aprobado?

Respuesta 19

El permiso será aportado por Esta Unidad Técnica la momento de la adjudicación del contrato.

Pregunta 20

¿ El pago de los sgtes. permisos municipales: Grúa, Uso de vereda, uso de calzada para carga y descarga es por parte del mandante? Favor aclarar.

Respuesta 20

Todos los usos descritos en la pregunta son de cargo y responsabilidad del contratista adjudicado

Pregunta 21

Favor confirmar que no se consideran valores proforma.

Respuesta 21

La presente licitación no considera valores pro forma.

Pregunta 22

¿Existen aportes del mandante? Favor detallar.

Respuesta 22

NO SE ENTIENDE LA PREGUNTA

Pregunta 23

Favor indicar la prevalencia entre los antecedentes entregados.

Respuesta 23

De acuerdo a lo señalado en el Art. 78 del RCOP, En caso de desacuerdo entre los planos y las especificaciones, el contratista debe atenerse a los planos y a su verificación en el terreno.

Pregunta 24

¿Se debe considerar reposición de veredas y/o calzadas? Si la respuesta es afirmativa favor enviar antecedentes: planos detallados y especificaciones.

Respuesta 24

Remítase a la planta de paisajismo y arquitectura para ofertar.

Pregunta 25

¿Existen restricciones ambientales tales como: emisión de polvos, ruidos? ¿Cuáles son las medidas a considerar en la oferta para mitigar estas emisiones?

Respuesta 25

Las restricciones de emisión de polvo y ruidos están determinadas por las ordenanzas respectivas de la Municipalidad de Valparaíso. DA MOP No tiene restricciones por sobre las ya indicadas de la Municipalidad.

Pregunta 26

¿Existen restricciones de horario para la realización de las obras?

Respuesta 26

Las restricciones de horarios están determinadas por las ordenanzas respectivas de la Municipalidad de Valparaíso. DA MOP No tiene restricciones por sobre las ya indicadas de la Municipalidad.

Pregunta 27

¿Se pueden agregar otras partidas, no indicadas en el ítemizado oficial, al final indicándolas como "Otras Partidas"?

Respuesta 27

NO es posible agregar partidas al ítemizado oficial

Pregunta 28

¿Se pueden proponer materiales similares a los especificados sin cambiar la calidad y estética pero de menor costo?

Respuesta 28

Se pueden proponer materiales superiores o equivalentes técnicos, todo con la aprobación del IFO DA MOP

Pregunta 29

¿Se deben considerar sobrelosas?

Respuesta 29

Sí, a modo de ejemplo, para generar pendientes de aguas lluvias bajo deck terraza, para nivelar pavimentos previa terminación de piso de resinas, o para igualar niveles entre distintos tipos de piso, entre otros ejemplos.

Pregunta 30

¿Existen elementos de hormigón con terminación arquitectónica?

Respuesta 30

Sí, por ejemplo, muros o cielos de hormigón visto con encofrado de tabla 3" bruta, despiece vertical

Pregunta 31

¿Cuál es la cota de equivalencia entre arquitectura y cálculo?

Respuesta 31

Se responderá en aclaratorios.

Pregunta 32

En IMS el ítem 5.2 Sistema de fundaciones recomendado recomienda apoyar fundaciones en sección 5.2.1 pero no se encuentra dicho punto, favor confirmar que se trata de un error y debe decir, sección 5.3.1

Respuesta 32

Se responderá en aclaratorios.

Pregunta 33

Favor indicar qué cota se tomó como referencia para determinar los estratos del IMS, están ubicadas desde el NTN o desde la cota de NPT existente.

Respuesta 33

Se responderá en aclaratorios.

Pregunta 34

Proyecto de cálculo se encuentra coordinado con IMS y lo que existe en terreno? En informe se menciona que las profundidades de algunas calicatas se detienen debido a la dureza del estrato, por lo tanto, asumimos que se deberá fundar sobre estos estratos, sin tener que considerar "excavación" en roca.

Respuesta 34

Se responderá en aclaratorios.

Pregunta 35.-

La cadena sobre muro de albañilería a considerar en la estación superior se refiere a la que debe ir en ejes A1 entre 1 y 3, además en eje 1 entre A y E?

Respuesta 35

se responderá en aclaratorios.

Pregunta 36

Se solicita favor enviar elevación eje 1 de estación superior.

Respuesta 36

Referirse a lámina "02.ARQ-11109_ Estac Sup CP"

Pregunta 37

Se solicita favor enviar elevación de continuación de muro de albañilería entre ejes C y E.

Respuesta 37

Referirse a lámina "02.ARQ-11110_ Estac Sup CP"

Pregunta 38

Para rampa indicada en acceso de estación inferior, se solicitan mayores antecedentes para poder valorizar correctamente.

Respuesta 38

Los antecedentes entregados son suficientes para valorización y ejecución de rampa del Pasaje Elías.

Pregunta 39

Favor confirmar el % de tope de multas.

Respuesta 39

Todas las multas están descritas en el decreto 75 MOP artículo 163

Pregunta 40

Favor enviar listado con items que indiquen claramente cuáles serán los elementos a restaurar o cambiar para las estaciones, rieles, carros u otros.

Respuesta 40

Se responderán en aclaratorios.

Pregunta 41

Favor confirmar que las piezas a reemplazar para tabiques deben ser de madera y no de metalcon.

Respuesta 41

'Se confirma. Referirse a Nota en planimetrías de arquitectura, cálculo y demolición.

"NOTA: Durante las labores de desarme, toda pieza de madera que sea retirada de la actual construcción, sea de carácter estructural, de revestimiento o decorativa, pisos, muros o techumbres; será debidamente catalogada y bodegada, para luego ser restaurada, recuperada y reinstalada en su posición original, de acuerdo al proceso definido en las Especificaciones Técnicas y en el Manual de Intervención y Procedimiento. Cuando una pieza no pueda ser recuperada deberá ser reemplazada por una nueva, de las mismas características, tipo y dimensión de la original.

De encontrarse piezas de madera tipo Pino Radiata o Insigne, deberán ser reemplazadas por piezas de madera tipo Roble, o equivalente técnico similar.

Toda pieza de madera nueva debe ser adquirida en barracas autorizadas, debiendo adjuntar el Certificado de Plan de Manejo otorgado por CONAF.

El proceso antes descrito deberá ser expuesto para su aprobación a la Inspección Fiscal de obra DA-MOP."

Pregunta 42

Favor confirmar que las piezas a considerar para tabiques nuevos deben ser de madera y no de metalcon.

Respuesta 42

'Se confirma. Referirse a Nota en planimetrías de arquitectura, calculo y demolición.

"NOTA: Durante las labores de desarme, toda pieza de madera que sea retirada de la actual construcción, sea de carácter estructural, de revestimiento o decorativa, piso, muros o techumbres; será debidamente catalogada y bodegada, para luego ser restaurada, recuperada y reinstalada en su posición original, de acuerdo al proceso definido en las Especificaciones Técnicas y en el Manual de Intervención y Procedimiento. Cuando una pieza no pueda ser recuperada deberá ser reemplazada por una nueva, de las mismas características, tipo y dimensión de la original.

De encontrarse piezas de madera tipo Pino Radiata o Insigne, deberán ser reemplazadas por piezas de madera tipo Roble, o equivalente técnico similar.

Toda pieza de madera nueva debe ser adquirida en barracas autorizadas, debiendo adjuntar el Certificado de Plan de Manejo otorgado por CONAF.

El proceso antes descrito deberá ser expuesto para su aprobación a la Inspección Fiscal de obra DA-MOP."

Pregunta 43

Se solicita indicar si mandante tiene preferencia por algún proveedor en especial para elementos de arquitectura a cotizar, por ejemplo, bancas.

Respuesta 43

'No existe preferencia alguna de proveedores, sólo se debe respetar equivalentes técnicos y estéticos según proyecto.

Pregunta 44

Favor confirmar que se pueden entregar análisis de precios unitarios en formato propio.

Respuesta 44

No es posible modificar el formato de precios unitarios.

Pregunta 45

Se podrá disponer de las instalaciones existentes en las estaciones para la instalación de faenas?

Respuesta 45

Todo el perímetro asignado a la obra, incluyendo estaciones.

Pregunta 46

Se pueden modificar las unidades del itemizado?

Respuesta 46

No es posible modificar las unidades del itemizado.

Pregunta 47

Debemos considerar desratización para esta propuesta?

Respuesta 47

Sí, se considera.

Pregunta 48

Se solicita favor confirmar que al momento de iniciar las faenas el terreno y las estaciones se encontrarán deshabitadas y en desuso.

Respuesta 48

Sí, se confirma

Pregunta 49

Favor confirmar que todo lo indicado en planos de especialidades es proyectado (nuevo). Se solicita confirmar que se retira todo lo existente.

Respuesta 49

Dentro de las especialidades, se incluye por ejemplo, Arquitectura (restauración), Cálculo y Mecánica, por lo que no es correcto indicar que todo lo que se retira es nuevo. Se recuerda que es una obra de restauración patrimonial. Algunas especialidades consideran efectivamente el retiro de todo lo existente y reemplazo, por ejemplo instalaciones sanitarias y eléctricas.

Pregunta 50

Favor indicar donde se encuentra solución para Aguas Lluvia, sino, enviar.

Respuesta 50

Referirse a especialidad "05.SAN_ Sanitario", ver lámina "05.SAN-11102_Aguas Lluvias CP"

Pregunta 51

Favor se solicita confirmar que todo el material proveniente de las demoliciones debe ser enviado a botadero o debe ser entregado al mandante?

Respuesta 51

La inspección técnica indicara al contratista adjudicado los elementos que iran a botadero.

Pregunta 52

Solicitamos postergar la entrega de la oferta al menos 15 días

Respuesta 52

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 53

Solicitamos una segunda ronda de consultas

Sí, corresponden al valor de las visitas de obra para la presente licitación únicamente.

Respuesta 53

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 54

El valor de las visitas de obra señaladas en el documento 14.2.EETT_Anexos corresponde a los honorarios profesionales por visitar solo el ascensor Concepción

Respuesta 54

Sí, corresponden al valor de las visitas de obra para la presente licitación únicamente.

Pregunta 55

En EETT pag.15 solo detallan listado de elementos de valor patrimonial de la estacion inferior, ¿esto implica que solo esos elementos se deben recuperar?

Respuesta 55

Referirse al proyecto de arquitectura y especialidades en su globalidad, ya que, a modo de ejemplo, el proyecto considera la recuperación de elementos estructurales, en estación inferior y superior, que no se incluye en el listado de elementos de valor patrimonial de la estación inferior y estación superior. En EETT se incluye en capítulo 7.9 elemtnos de valor patrimonial de estación superior. Se recuerda que la presente licitación trata de una obra de restauración patrimonial.

Pregunta 56

Se solicita ampliar plazo del cierre de propuesta

Respuesta 56

Remitirse a respuesta N°2

Pregunta 57

Solicitamos postergar la entrega de la oferta dos semanas

Respuesta 57

Remitirse a respuesta N°2.

Pregunta 58

En el numeral 24.11.1 del itemizado económico se menciona un motor C.A. de 45kw ¿Este es un motor existente al que solo se le debe realizar mantención o es otro nuevo como el de respaldo?

Respuesta 58

Se informará en próximo aclaratorio

Pregunta 59

¿Existe la posibilidad de realizar modificaciones a la ingeniería del proyecto?

Respuesta 59

El proyecto de diseño se encuentra liquidado, por lo cual el oferente debe ofertar de acuerdo al proyecto existente y vendido en las bases.

Pregunta 60

Si existe la posibilidad de modificación de ingeniería ¿Se puede proyectar un sistema aparte de alimentación para el carro?

Respuesta 60

Remítase a la respuesta 59.

Pregunta 61

En el numeral 24.11.3 del itemizado económico se menciona un "Reacondicionamiento para el VDF" ¿A que están haciendo referencia específicamente en este punto?

Respuesta 61

se responderá en aclaratorios.

Pregunta 62

¿Dónde deben ser llevados los equipos existentes que se deben retirar?

Respuesta 62

Se informará en próximo aclaratorio

Pregunta 63

En el numeral 24.7.1 del itemizado económico hace referencia a "Normalización de acometida" ¿Que trabajos específicamente se deben realizar en esta partida?

Respuesta 63

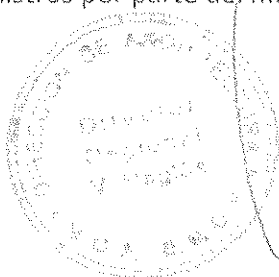
Remítase a las EETT

Pregunta 64

¿Hay algún suministro por parte del mandante?

Respuesta 64

No se entregaran suministros por parte del mandante.



CINDY DELANO WANSILLA
ARQUITECTO
Directora Regional Arquitectura (s)
M.O.P. Región de Valparaíso



ACLARACIÓN N° 3

LICITACION MERCADO PUBLICO ID 822-20-LR16

CONTRATO: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCION, COMUNA DE VALPARAÍSO"

Código BIP N° 30434981-0

Valparaíso, 13.09.2016.

Se informa que se reemplazan las siguientes láminas de las entregadas en CD de venta de antecedentes:

02.ARQ_ Arquitectura

Se reemplazan las siguientes láminas, con identificación en layer "_NOPLOT" en archivo original dwg, para facilitar identificación: ASC-02.ARQ-11105_ Estación Inferior – Elevaciones y Cortes ; ASC-02.ARQ-11106_ Estación Inferior – Escantillón y Puertas ; 02.ARQ-11108_ Estac Sup CP ; 02.ARQ-11109_ Estac Sup CP ; ASC-02.ARQ-11112_ Estación Superior – Ventanas y Detalles ; 02.ARQ-11113_ Carros y Plano Rodadura CP ;

09.MOB_ Mobiliario

En vista de la modificación del mueble del pañol de herramientas en la sala de máquinas de la estación superior, se generó una nueva tipología M13. Por tanto y en vista que con ello se ven afectadas planimetrías y documentos, se reemplaza carpeta completa.

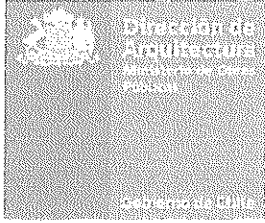
17.PERM_ Permisos y Factibilidades

En carpeta "17.1 Permisos" subcarpeta "17.1.3 Informe Favorable MINVU", se adjunta oficio ORD. N° 2136 de fecha 11 de agosto de 2016, con el Informe Favorable Minvu del Ascensor Concepción.

- Se adjunta Índice actualizado identificando los respectivos informes señalados anteriormente.

CINDY DÉLANO MANSILLA
ARQUITECTO
Directora Regional Arquitectura (s)
M.O.P. Región de Valparaíso

CIMYAMV



ACLARACIÓN N° 4

LICITACION MERCADO PUBLICO ID 822-20-LR16

CONTRATO: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCION, COMUNA DE VALPARAÍSO"

Código BIP N° 30434981-0

Valparaíso, 13.09.2016.

Se aclara que los siguientes archivos correspondientes al proyecto de Estructura se entregarán mediante CD, el cual deberá ser retirado en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de Arquitectura de Valparaíso:

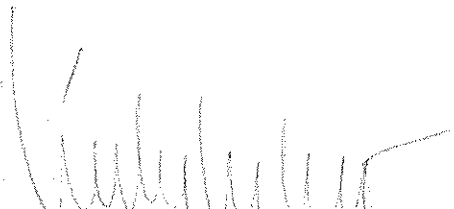
03. 03.EST_ Cálculo Estructural

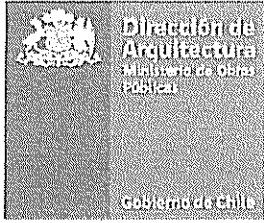
Se adjunta memoria de cálculo y se reemplazan planos ajustados según coordinación con Arquitectura y observaciones del revisor independiente. Dado lo anterior se reemplaza carpeta completa.

17.PERM_ Permisos y Factibilidades

- En carpeta "17.1 Permisos" subcarpeta "17.1.4 Informe Favorable REVISOR CALCULO", se adjunta Informe Favorable Revisor Independiente de Calculo Estructural.


CDM/AMV


CINDY DELANO MANSILLA
ARQUITECTO
Directora Regional Arquitectura (s)
M.O.P. Región de Valparaíso



ACLARACIÓN N° 5

LICITACION MERCADO PUBLICO ID 822-20-LR16

CONTRATO: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCION, COMUNA DE VALPARAÍSO"

Código BIP N° 30434981-0

Valparaíso, 13.09.2016.

Se responden preguntas pendientes de la Aclaración N° 2:

Pregunta 8: Punto 3.1 de las EETT ambientales, indica la participación de un profesional Ingeniero Ambiental, el cual debe ser nominado en la Oferta Técnica, sin embargo, no aparece en el punto 23 del Anexo Complementario, y además conforme a punto 14 del mismo anexo, no se exige el listado. Favor aclarar si hay que presentar profesional ingeniero ambiental en oferta técnica.

Respuesta 8: Según lo indicado en las EETT ambientales, punto 3.1, el contratista deberá disponer de un profesional del área ambiental que visitará la obra al menos dos veces al mes, para cumplir las funciones ahí señaladas, bajo las mismas condiciones establecidas en la respuesta N° 7 del Aclaratorio n°2, es decir, la empresa adjudicada deberá disponer al momento de iniciar el contrato con el personal requerido.

Pregunta 31: ¿Cuál es la cota de equivalencia entre arquitectura y cálculo?

Respuesta 31: Los niveles NPT y NOG se encuentran señalados en ambos proyectos

Pregunta 32: En IMS el ítem 5.2 Sistema de fundaciones recomendado recomienda apoyar fundaciones en sección 5.2.1 pero no se encuentra dicho punto, favor confirmar que se trata de un error y debe decir, sección 5.3.1

Respuesta 32: Efectivamente el punto corresponde al 5.3.1.

Pregunta 33: Favor indicar qué cota se tomó como referencia para determinar los estratos del IMS, están ubicadas desde el NTN o desde la cota de NPT existente.

Respuesta 33: Las profundidades de las calicatas son referenciadas al nivel del punto en que se ejecutó cada calicata

Pregunta 34: Proyecto de cálculo se encuentra coordinado con IMS y lo que existe en terreno? En informe se menciona que las profundidades de algunas calicatas se detienen debido a la dureza del estrato, por lo tanto, asumimos que se deberá fundar sobre estos estratos, sin tener que considerar "excavación" en roca.

Respuesta 34: Las cotas de las fundaciones deberán respetar lo indicado en el proyecto estructural y el informe de mecánica de suelo. El informe indica apoyarse en roca, pero se deberá excavar lo necesario de acuerdo a lo que indiquen los planos de estructura.

Pregunta 35: La cadena sobre muro de albañilería a considerar en la estación superior se refiere a la que debe ir en ejes A1 entre 1 y 3, además en eje 1 entre A y E?

Respuesta 35: La viga sobre albañilería corresponden a los cortes A-A y B-BV, y se aplican: en eje X entre 6 y 7, en eje 7 entre X y E, y en eje E entre 7 y 6, Eso está claro en el plano.

Pregunta 40: Favor enviar listado con items que indiquen claramente cuales serán los elementos a restaurar o cambiar para las estaciones, rieles, carros u otros.

Respuesta 40: Referirse al proyecto de las distintas especialidades donde se identifica la intervención de arquitectura, cálculo y mecánica. Lo indicado en planimetrías e informes, debe considerarse como referencial mínimo a restaurar o cambiar.

Pregunta 58: En el numeral 24.11.1 del itemizado económico se menciona un motor C.A. de 45kw ¿Este es un motor existente al que solo se le debe realizar mantención o es otro nuevo como el de respaldo?

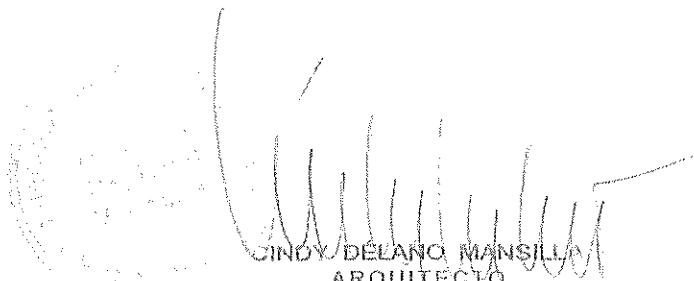
Respuesta 58: Es un motor nuevo como el de respaldo, ambos motores son nuevos y de idénticas características. El error fue indicar en el ítem siguiente "Nuevo motor C.A. Jaula de ardilla 45kW respaldo" Debiera decir solamente Motor C.A. jaula de ardilla 45kW de respaldo

Pregunta 61: En el numeral 24.11.3 del itemizado económico se menciona un "Reacondicionamiento para el VDF" ¿A que están haciendo referencia específicamente en este punto?

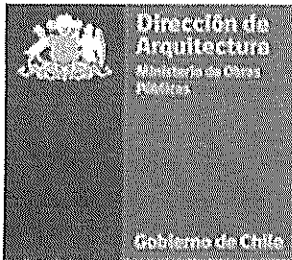
Respuesta 61: En este punto se deben considerar los trabajos necesarios para restaurar, reacondicionar y modificar el controlador manual existente, (La manivela de control rotativo de los actuales motores) de tal manera de utilizarlo como controlador manual de accionamiento del sistema de control proyectado. (Esto se realiza con el objetivo de acondicionar la manivela de control existente e insertarla en el nuevo sistema y a la vez restaurarla para mantener el aspecto y valor histórico que representa el sistema electromecánico)

Pregunta 62: ¿Donde deben ser llevados los equipos existentes que se deben retirar?

Respuesta 62: Al momento de la entrega de terreno al contratista, se levantará un informe sobre la situación existente de la edificación. Luego de mencionado informe, el IFO determinará los elementos o "equipos" que se mantendrán in situ, trasladarán a costo del contratista, o los que se enviarán a botadero autorizado.



CINDY DELANO MANSILLA
ARQUITECTO
Directora Regional Arquitectura (s)
M.O.P. Región de Valparaíso



ORD. : N° 634,

ANT. : "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN",
Código BIP: 30434981-0.

INCL. : Envía CD aclaratorio ID: 822-20-LR16.

VALPARAÍSO, 1 5 SEP. 2016

DE : DIRECTOR REGIONAL ARQUITECTURA MOP, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

A : CONSTRUCTORA SAN ALFONSO

En el marco del proceso licitatorio "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN", Código BIP: 30434981-0 envío a usted, CD con antecedentes del aclaratorio del proyecto. Cabe señalar, que esta información oficial es parte integrante del proceso licitatorio descrito.

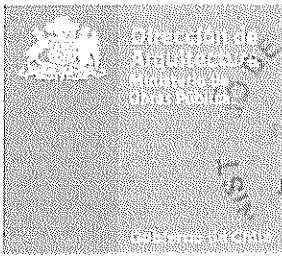
Saluda atentamente a Ud.,


DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Proyecto D.A. RV
- Oficina de Partes e Informaciones D.A. RV

N° Proceso: 10224511 /

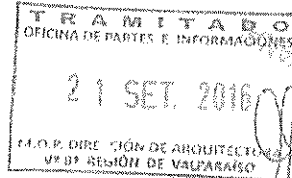




OBRA: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO", Código BIP 30434981-0. Código SAFI 257031.

Aprueba modificación a Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales.

VALPARAISO, 21 SEP. 2016



VISTOS:

- D.F.L. N° 850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas;
- D.S. MOP N° 1093/2003, que aprueba el Reglamento de Montos de Contratos de Obras Públicas y sus modificaciones posteriores;
- D.S. MOP N° 75/2004, que aprueba reglamento para contratos de Obras Públicas y sus modificaciones posteriores;
- Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y el D.S. de Hacienda N° 250/2004 que aprueba su reglamento, y sus modificaciones posteriores;
- Resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República;
- Ley N° 19.300/1994, sobre Bases Generales del Medio Ambiente;
- Resolución DGOP N° 258 del 09-10-2009 que modifica Resolución DGOP N° 48/2009 sobre Bases Administrativas para Contratos de Obras Públicas, Construcción y Conservación;
- D.S. Hacienda N° 737 del 13-06-2016, que identifica presupuesto;
- Resolución Exenta DA VR N° 895 del 19-07-2016, que aprueba Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales;
- Aclaración N° 1;
- Especificaciones Ambientales Especiales para Contratos de Obras de la Dirección de Arquitectura, versión 1.0 del 02-05-2016;
- Las atribuciones delegadas a Directores Regionales por Resolución DA N° 102/2010;
- Resolución DA N° 299/2012 que designa Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso;
- Resolución DA N° 804/2015 que designa subrogantes del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso;
- Decreto N° 213/2014 que nombra SEREMI MOP Región de Valparaíso y,
- Decreto N° 21/2016 que nombra subrogantes del SEREMI MOP Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

- Que, por Aclaración N° 1 se modificaron las fechas del proceso de licitación pública;
- Que, las modificaciones realizadas a los plazos establecidos en las Bases Administrativas Especiales están fundadas en la necesidad de ampliar los plazos con el fin de permitir que más empresas puedan participar, que haya mayor plazo para realizar consultas, y a su vez otorgar mayor plazo para el estudio de los antecedentes de la licitación;

RESUELVO: (EXENTO)

DA. VR. N° 1187 /

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPTO. T.R. Y REGISTRO		
SUB.DEP. C.CENTRAL		
SUB.DEP. E. CUENTAS		
SUB.DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIPAL		
REFRENDACIÓN		
REF. POR	\$.....	
IMPUTAC.	
ANOT. POR	\$.....	
DEDUC.OTO.	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> PROCESO N° 10235878 </div>		

APRUEBASE la siguiente modificación: modifíquese el numeral 2.6 de la Resolución Exenta DA VR N° 895 del 19-07-2016, que aprueba Anexo Complementario Bases Administrativas Especiales, para la ejecución de la obra "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO" Código BIP 30434981-0, que se transcribe a continuación:

DONDE DICE:

ANEXO COMPLEMENTARIO

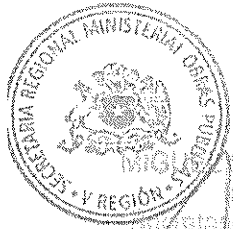
	NUMERAL BASES	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO
6	2.6	<p>Calendario de Licitación</p> <p>Las preguntas serán presentadas hasta el día 25-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las respuestas serán entregadas a más tardar el día 29-08-2016 en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las aclaraciones serán entregadas a más tardar el día 02-09-2016, en Portal Mercado Público y deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura.</p> <p>Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el día 12-09-2016 a las 15:30 hrs. en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso.</p> <p>Apertura Económica: Será el día 20-09-2016 a las 15:30 hrs, en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso.</p>

DEBE DECIR:

ANEXO COMPLEMENTARIO

	NUMERAL BASES	TEMA A ESPECIFICAR POR CONTRATO
6	2.6	<p>Calendario de Licitación</p> <p>Las preguntas serán presentadas hasta el día <u>05-09-2016</u> en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las respuestas serán entregadas a más tardar el día <u>09-09-2016</u> en Portal Mercado Público (www.mercadopublico.cl).</p> <p>Las aclaraciones serán entregadas a más tardar el día <u>13-09-2016</u>, en Portal Mercado Público y deberán ser retiradas mediante documento oficial en la Dirección de Arquitectura.</p> <p>Recepción de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, será el día 22-09-2016 a las 15:30 hrs. en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso.</p> <p>Apertura Económica: Será el día <u>28-09-2016</u> a las 15:30 hrs, en dependencias de la SEREMI MOP Sala de Reuniones de la Dirección Regional de Arquitectura MOP Región de Valparaíso, ubicado en Melgarejo N° 669, Piso 13º, Valparaíso.</p>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL SAAVEDRA LAVANIL
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas Región de Valparaíso

VºBº SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN VALPARAÍSO

CDM/riv
DISTRIBUCIÓN:
Unidad de Planificación DA RV MOP.
Oficina de Partes e Informaciones DA RV MOP.



RODRIGO PEREIRA PUCHY
ARQUITECTO
Director Regional Arquitectura
M.O.P. Región de Valparaíso

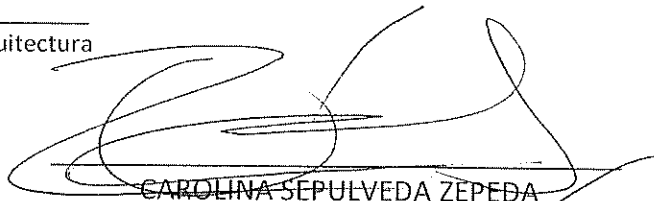


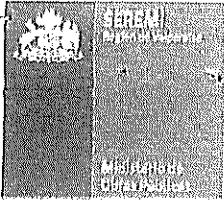
ANEXO INFORME DE INSPECCIONABILIDAD

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATO: " RESTAURACION ASCENSOR CONCEPCION , COMUNA DE VALPARAISO"					
CODIGO BIP: 30434981-0					
INSPECTOR FISCAL: CAROLINA SEPULVEDA ZEPEDA					
REQUERIMIENTOS DEL INSPECTOR FISCAL					
APOYO MOVILIZACION FISCAL	SI		NO	X	
APOYO CONTROL TOPOGRAFICO	SI	X	NO		Para verificación de emplazamiento de la obra y puntos de referencia.
APOYO CONTROL LABORATORIO	SI	X	NO		Se requiere verificación y muestras de resistencia y estado de hormigones.
APOYO DE PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	SI	X	NO		
APOYO DE PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	SI	X	NO		Entrega de información requerida por Bases de Aseguramiento Calidad.
APOYO JURIDICO	SI	X	NO		Se requiere, por eventuales tramites administrativos asociados a modificaciones de contrato y/o aumentos de plazo.
APOYO DE LA ASESORIA TECNICA DE OBRAS	SI	X	NO		Durante todo el transcurso de la obra y recepción provisional.
APOYO DEL EXPERTO DE PREVENCION DE RIESGOS	SI	X	NO		Se requiere para seguimiento y control del Plan de Seguridad de las Faenas. Se requiere por lo menos dos visitas mensuales Durante todo el desarrollo de la obra. (Se refiere a la visita de la jefatura Unidad de prevención SEREMI MOP
APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE PROYECTOS Y PLANIFICACION.	SI	X	NO		Durante todo el desarrollo de la obra
APOYO PROFESIONAL PARA LAS INSTALACIONES	SI	X	NO		Durante todo el desarrollo de la obra.



Director Regional de Arquitectura


 CAROLINA SEPULVEDA ZEPEDA
 ARQUITECTO
 INSPECTOR FISCAL DE LA OBRA



TRAMITADO
OFICINA DE PARTES
22 SET. 2016

Contrato: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO".

REF.: Designa Comisión de Apertura Propuesta Pública e Informe de Inspeccionabilidad y Comisión de Evaluación Técnica y Económica. Arts. 81º, 82º Y 84º del RCOP.

VALPARAISO,

22 SET. 2016

VISTOS: Las necesidades del Servicio; el DFL MOP N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 15.840 Organica MOP; el Decreto MOP. N° 75, de 2004, que aprueba Reglamento para Contratos de Obras Públicas; Res. N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto MOP N° 213 de 21 de Marzo 2014; el Decreto MOP N° 21 de 09 Febrero 2016; el Correo electrónico de fecha 12-09-2016 de la Dirección de Arquitectura; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, los Artículos N° 81º; N° 82º y N° 84º del R.C.O.P., facultan al Secretario Regional Ministerial para designar a los integrantes de la Comisión de Apertura Técnica y Apertura Económica; el Informe de Inspeccionabilidad, y la Comisión de Evaluación Técnica y Económica de la Licitación.

RESOLUCIÓN (EXENTA)

SRM.OP.V N° 01682

- 1.- DESIGNASE en la Comisión Apertura de Técnica a los siguientes funcionarios: Miguel Saavedra L., Secretario Ministerial de Obras Públicas, Región de Valparaíso. Cindy Delano M., Funcionaria de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso. Guido Paredes M., Funcionario de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso.
- 2.- DESIGNASE en la Comisión Apertura de Económica a los siguientes funcionarios: Alejandra Olarúa C., en representación del Sr. SEREMI MOP., Región de Valparaíso. Carolina Sepulveda Z., Funcionaria de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso. Guido Paredes M., Funcionario de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso.
- 3.- Las fechas y horas de Apertura de la Propuesta Publica.
Fecha de Apertura Técnica: 22 de Septiembre de 2016, a las 15:30 hrs.
Fecha de Apertura Económica: 28 de Septiembre de 2016, a las 15:30 hrs.
- 4.- De acuerdo a lo establecido en el Art. 82º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas se designa a la Profesional Carolina Sepulveda Z., Arquitecto, para confeccionar el Informe de de Inspeccionabilidad, el cual debe incorporarse al Informe de Evaluación.
- 5.- DESIGNASE en la Comisión de Evaluación Técnica y Económica a los siguientes funcionarios: Vivianne Cifuentes R., en representación del Sr. SEREMI MOP., Región de Valparaíso. Cindy Delano M., Funcionaria de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso. Guido Paredes M., Funcionario de la Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso.
- 6.- COMUNIQUESE, la presente Resolución a los profesionales designados; a la Dirección de Arquitectura; al Departamento Administrativo de la SEREMI MOP. V Región, y demás Servicios que correspondan.

ANOTESE COMUNIQUESE

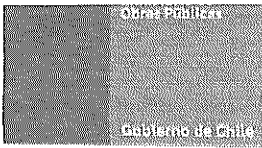


Sr. Director Reg. de Arquitectura V Región
Departamento Administrativo SEREMI V MOP
Secretaría Técnica SEREMI MOP. V Reg.
Oficina Partes SEREMI MOP. V Reg.



MIGUEL SAAVEDRA LAYANAL
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas Región de Valparaíso

N° PROCESO 10240669
OFICINA DE PARTES
SEREMI MOP V REGIÓN



ACTA PROPUESTA PÚBLICA
APERTURA TÉCNICA

DIRECCION EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA, REGIÓN DE VALPARAÍSO
LICITACION : Restauración Ascensor Concepción Comuna de Valparaíso
LUGAR DE APERTURA : Oficinas Dirección Regional de Arquitectura Obras Públicas Región de Valparaíso, Melgarejo N° 669, PISO 13, Valparaíso
FECHA APERTURA TECNICA : 22 de Septiembre del 2016 – 15:30 Horas
FINANCIAMIENTO : Fondo Sectorial
PLAZO : 360 días corridos
APERTURA ECONOMICA : 28 de septiembre del 2016 – 15:30 Horas
PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.489.940.000 Impuesto Incluido
TIPO DE CONTRATO : Suma Alzada sin reajuste



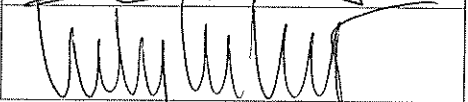
DOCUMENTACION PRESENTADA

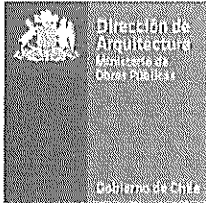
Nº	OFERENTES	RUT	DOCUMENTACION		FIRMA
			Aceptada	Rechazada	
1.-	CACERES Y PUENTES ARQUITECTOS LTDA.	76.412.140-6			
2.-	CONSTRUCTORA SAN ALFONSO SPA.	76.255.193-4			
3.-	ARLEGUI CONSTRUCTORA LTDA.	76.585.104-1			
4.-	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PUERTO PRINCIPAL S.A.	96.988.100-4			
5.-	AGENCIA ECISA CHILE S.A.	76.200.258-2			
6.-	ICAFAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	88.481.800-1			
7.-	CONSTRUCTORA DE VICENTE S.A.	78.948.230-K			
8.-	ALCORP S.A.	77.083.280-2	✓		
9.-	INCOSS INGENIEROS CONSTRUCTORES LIMITADA.	77.334.580-5			

OBSERVACIONES:

SIN OBSERVACIONES. OFERTA ACEPTADA.

EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	LUGAR DE FUNCION	FIRMA
Miguel Saavedra L.	Seremi MOP	
Eduardo Bredes M.	IF. DAMOP.	
LINDY RILANO M.	PA MOP JEFE PLANIF	



INFORME EVALUACIÓN
OFERTA TÉCNICA LICITACION PÚBLICA

1. Datos de la Licitación.

NOMBRE DE LA OBRA	RESTAURACION ASCENSOR CONCEPCION, COMUNA DE VALPRAISO
DIRECCION EJECUTORA	: DIRECCION DE ARQUITECTURA, REGION DE VALPARAISO
CATEGORIA OFERENTE	: Registro de Contratistas del MOP: 6 O.C. o 1M o 2M, Segunda Categoría o Superior.
FINANCIAMIENTO	: Fondo Sectorial.
PRESUPUESTO OFICIAL	: \$1.489.940.000.- impuesto incluido.
TIPO DE CONTRATO	: Suma Alzada sin reajuste.
PLAZO DE LAS OBRAS	: 360 días corridos.
FECHA APERTURA TECNICA	: 22 de Septiembre del 2016, 15:30 hrs.
FECHA APERTURA ECONOMICA	: 28 de Septiembre de 2016, 15:30 hrs.

2. Integrantes de la Comisión de Evaluación.

En conformidad a lo establecido en el Art. Nº 84 del R.C.O.P, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Valparaíso, a través de la Resolución (Exenta) SRM.OP.V Nº1682, fechada el 22 de Septiembre de 2016, ha nominado a los siguientes profesionales para integrar la Comisión de Evaluación:

Nombre	Profesión
Vivianne Cifuentes Riffo	Representante Seremi MOP
Cindy Délano Mansilla	Funcionaria de la Dirección Arquitectura V Región
Guido Paredes Michea	Funcionario de la Dirección Arquitectura V Región

De acuerdo a lo anterior, los integrantes de la Comisión procedieron a revisar los antecedentes correspondientes a las Ofertas Técnicas y evacuan el siguiente informe:

3. Listado de Oferente.

Nombre Oferente		RUT
1	ALCORP S.A.	77.083.280-2

3.1. Observaciones del Acta de apertura técnica:

No hay.-

4. Informe por Oferente.

4.1. Nombre del Oferente: ALCORP S.A.

DOCTO	REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
A.1	Nomina Obras Adjudicadas	X		
A.2	Cálculo de Capacidad Económica	X		
B	Declaración de tres puntos	X		
C	Programa Trabajo	X		
F	Programa mensual de Inversiones	X		
G	Cert. Antecedentes Comerciales y Laborales.	X		
H	Programa Ocupacional	X		

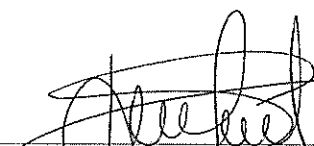
De la revisión y análisis detallado de los antecedentes presentados por el oferente, la Comisión de Evaluación ACEPTA su Oferta Técnica.

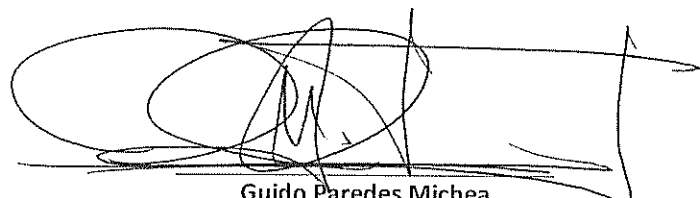
5.- Conclusión.

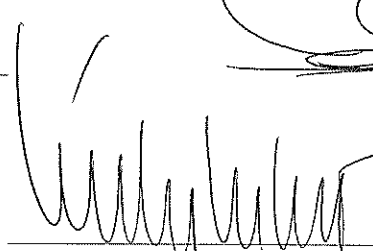
En base al análisis anterior, la Comisión de Evaluación acepta las ofertas técnicas de la siguiente empresa:

Nombre Oferente		RUT
1	ALCORP S.A.	77.083.280-2

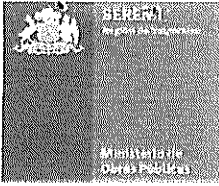
En conformidad a lo establecido en el último párrafo del Punto 2º del Art. Nº 84 del R.C.O.P., la Comisión de Evaluación integrada por los profesionales ya identificados, remiten el presente informe al Sr. Director de Arquitectura Región de Valparaíso.


Vivianne Cifuentes Riffo
Representante Seremi MOP


Guido Paredes Michea
Arquitecto
Funcionario de la Dirección
Regional D.A MOP


Cindy Delano Mansilla
Arquitecto
Funcionaria de la Dirección
Regional D.A MOP

Valparaíso, 23.09.2016.-



TRAMITADO
OFICINA DE PARTES
[Handwritten signature]
28 SET, 2016

Contrato: RESTAURACION ASCENSOR
 CONCEPCION COMUNA DE
 VALPARAISO

REF.: MODIFICA Punto 2° de la
 Resolución SRM. OP.V. N°1682
 de fecha 22-09-2016, que
 designa Integrantes Comisión
 de Apertura Económica de la

VALPARAISO, **28 SET. 2016**

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el DFL MOP N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 15.840 Orgánica MOP; el Decreto MOP. N° 75, de 2004, que aprueba Reglamento para Contratos de Obras Públicas; Res. N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el Decreto MOP N° 213 de 21 de Marzo 2014, Decreto MOP N° 21 de 09 de Febrero de 2016; la Resolución SRM O.P. N° 1682 de fecha 22 de Septiembre de 2016

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, el Artículo N° 81 del R.C.O.P., faculta al Secretario Regional Ministerial para designar a los integrantes de la Comisión de Apertura Económica de la Propuesta Pública.
- 2.- **QUE**, por razones de Servicio es necesario modificar el **Punto 2°** de la Resolución SRM.OP.V. N° 1682 de fecha 22-09-2016, respecto a la designación de la Comisión de Apertura Económica de la Propuesta Pública indicada en el Antecedente.

RESOLUCIÓN (EXENTA)

SRM.OP.V N° 01725 /

- 1.- **MODIFICASE**, el **Punto N° 2** de la Resolución SRM.OP.V. N°1682 de fecha 22-09-2016, en el siguiente sentido:

Donde dice:

Alejandra Olárola C., en representación del Sr. SEREMI MOP Región de Valparaíso

Debe decir:

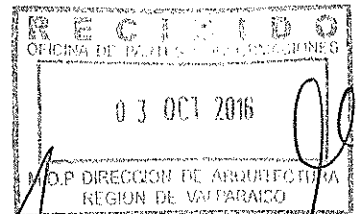
Flor Pérez L., en representación del Sr. SEREMI MOP Región de Valparaíso

- 2.- **COMUNIQUESE** la presente Resolución a los profesionales designados; a la Dirección de Arquitectura Región de Valparaíso; al Departamento Administrativo de la SEREMI MOP. Región de Valparaíso, y demás Servicios que correspondan.

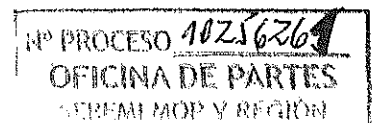
ANOTESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten signature]
MIGUEL SAAVEDRA LAVANAL
 Ingeniero Civil
 Secretario Regional Ministerial
 Obras Públicas (Región de Valparaíso)



DISTRIBUCIÓN
 Dirección Regional de Arquitectura, Región de Valparaíso
 Departamento Administrativo SEREMI MOP, Región de Valparaíso
 Secretaría Técnica SEREMI MOP, Región de Valparaíso
 Oficina de Partes SEREMI MOP, Región de Valparaíso





ACTA PROPUESTA PÚBLICA
APERTURA ECONOMICA

DIRECCION EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA, REGIÓN DE VALPARAÍSO.

LICITACION : "RESTAURACION ASCENSOR CONCEPCION COMUNA DE VALPARAISO".

LUGAR DE APERTURA : Oficinas Dirección Regional de Arquitectura Obras Públicas Región de Valparaíso, Melgarejo N° 669, PISO 13, Valparaíso.

APERTURA ECONOMICA : 28 de Septiembre de 2016 – 15:30 Horas.

APERTURA TECNICA : 22 de Septiembre de 2016.

FINANCIAMIENTO : Fondo Sectorial.

PLAZO : 360 días corridos

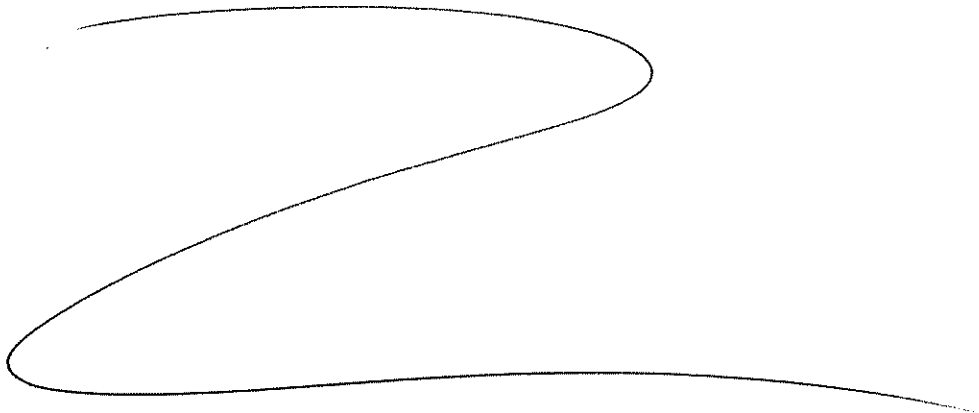
PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.489.940.000 Impuesto Incluido

DOCUMENTACION PRESENTADA

Nº	CONSULTORES PROponentES	OFERTA ECONOMICA	FIRMA
1	ALCORP S.A. RUT: 77.083.280-2	" \$ 11	1.484.191.323

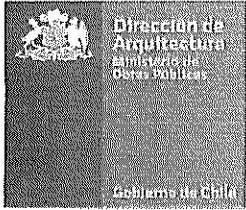
OBSERVACIONES:

sin observaciones



EN PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Flu Ruiz</i>	Representante SEREMI MOP V Región	
	Dirección Regional de Arquitectura MOP V Región	<i>CAROLINA JARQUE</i>
<i>Guido Kedes</i>	Dirección Regional de Arquitectura MOP V Región	



INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Código BIP	: 30434981-0
Dirección Ejecutora	: Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso.
Nombre Obra	: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN, COMUNA DE VALPARAISO".
Categoría Oferente	: Registro Contratistas del M.O.P. - 6 OC. O 1M o 2M, Segunda Categoría o Superior.
Financiamiento	: Fondo Sectorial.
Presupuesto Oficial	: \$1.489.940.000.- impuesto incluido.
Tipo de contrato	: Suma Alzada sin reajustes.
Plazo de las Obras	: 360 días corridos.
Fecha Apertura Técnica	: 22 de Septiembre de 2016, 15:30 hrs.
Fecha Apertura Económica	: 28 de Septiembre de 2016, 15:30 hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

En conformidad a lo establecido en el Art. Nº 84 del Reglamento para Contrato de Obras Públicas, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Valparaíso, a través de la Resolución (Exenta) SRM. OP. V Nº 1682, de fecha 22 de Septiembre de 2016, ha nominado a los siguientes profesionales para integrar la Comisión de Evaluación Técnica y Económica.

Nombre	Profesión
Vivianne Cifuentes Rifo	Representante Seremi MOP
Cindy Délano Mansilla	Funcionaria de la Dirección Arquitectura V Región
Guido Paredes Michea	Funcionario de la Dirección Arquitectura V Región

ANÁLISIS PROPUESTA TÉCNICA.

Listado de Oferentes

Nombre Oferente	RUT
1 ALCORP S.A.	77.083.280-2

Asistencia a Apertura Técnica:

Participaron de la Apertura Técnica las siguientes empresas:

ALCORP S.A.

77.083.280-2

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

Observaciones del Acta de Apertura Técnica

Sin observaciones.

Resumen de Evaluación de la Oferta Técnica

Del proceso de Evaluación de las Ofertas Técnicas, se aceptaron los Antecedentes de las siguientes empresas:

Nombre Oferente	RUT
1 ALCORP S.A.	77.083.280-2

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA.

Observaciones del Acta de Apertura Económica

No hay observaciones.

Evaluación Económica de los Oferentes

La oferta económica de la empresa participante y su variación respecto del presupuesto oficial es la siguiente:

Nombre Oferente	RUT	Valor Oferta	Δ Oficial	Δ c/r P.O.	Garantía Ofertada
ALCORP S.A.	77.083.208-2	\$1.484.191.323	-5.748.677	-0,39%	No se exige

Por lo tanto y en cumplimiento con el Art. Nº 84, punto 4º, numeral 1 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, se procede a preseleccionar al oferente con la oferta económicamente más conveniente para el M.O.P.

Nombre del Oferente: ALCORP S.A

Validación de Oferta Económica Seleccionada

ALCORP S.A.

-Documento A

El proponente presenta la carta oferta por un monto de \$1.484.191.323.- (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos, IVA incluido).

-Documento B

El presupuesto presentado por el oferente se encuentra desglosado de acuerdo al itemizado, debidamente firmado conforme a lo señalado en las B.A. y cuya consistencia entre la oferta técnica y el análisis de precios correspondiente presentan errores aritméticos en los siguientes ítems.

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

Cuadro 1.- Ítems de presupuesto ofertado que presentan error aritmético.

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.675
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.570
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.855
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.375
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.078
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.358
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.032.000
28.8	Deck madera pavimento estación superior	80	\$45.750	\$3.671.438
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.472.425
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$252.083

Por lo tanto, se procede a la corrección de los valores aritméticos según lo establecido en el Artículo N° 84 del R.C.O.P.

Cuadro 2.- Ítems de presupuesto corregido.

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento de Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.720
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.576
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.909
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.400
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.256
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.494
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.050.000
28.8	Deck madera pavimento de estación superior	80	\$45.750	\$3.660.000
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.477.000
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$274.500

Habiendo corregido aritmeticamente los ítems indicados y sumando los nuevos valores del precio total por ítem, resulta un valor oferta de \$ 1.484.254.168.- Iva Incluido. Por lo tanto, el nuevo valor de la oferta es de \$62.845.- pesos más ALTO que la oferta presentada por la Empresa.

El Director Regional de Arquitectura, informa a la empresa constructora sobre el nuevo valor de la oferta quien acepta su variación de \$62.845, manteniendo la oferta presentada por un monto de \$1.484.191.323.-

-Documento C

Se presenta el Análisis de todos los precios unitarios, de acuerdo a lo indicado en el anexo complementario aprobado por Resolución exenta DA RV N°895 del 19.07.2016.-

-Documento D

Los Gastos Generales y Utilidades presentados (Doc. D) que corresponden al 55.32%, están debidamente firmados y fueron aplicados concordantemente en todos los precios unitarios de los ítems del presupuesto ofertado.

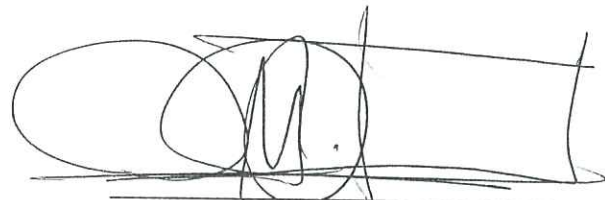
INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

CONCLUSIÓN.

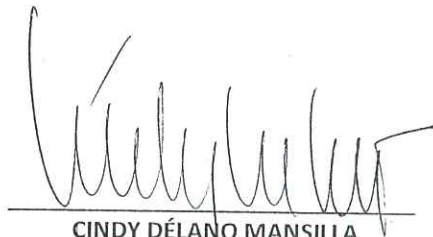
En consecuencia a lo señalado en el punto 4 de las Bases Administrativas; RECEPCIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, en conformidad con lo señalado en el Art. N° 84, punto 5 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, y al análisis de precios efectuados precedentemente, la Comisión de Evaluación integrada por los profesionales ya identificados, propone para adjudicar la propuesta a la empresa ALPORC S.A. , por el valor de \$1.484.191.323.- (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos, IVA incluido).; siendo la oferta un 0,39% Inferior al Presupuesto Oficial, debiendo entregar una Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato por un total de 1.698,87 UF (mil ciento noventa y seis coma setenta y ocho Unidades de Fomento), calculada al valor UF de \$26.209,1 del 31 de agosto del 2016; con plazo ofertado por la empresa para la ejecución de las obras correspondiente a 360 días corridos.

En conformidad a lo establecido en el Art. N° 84 remiten el presente informe, para su conocimiento y fines al Sr. Director de Arquitectura, Región de Valparaíso:

VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
Ingeniero Constructor
Representante Seremi MOP



GUIDO PAREDES MICHEA
Arquitecto
Profesional Dirección de Arquitectura



CINDY DÉLANO MANSILLA
Arquitecto
Profesional Dirección de Arquitectura

Valparaíso, 06-10-2016.-



RODRIGO PEREIRA PUCHY
ARQUITECTO
Director Regional Arquitectura
M.O.P. Región de Valparaíso

Ana Torres Vera (DARQ)

De: Carlos Romero <cromero@alcorp.cl>
Enviado el: jueves, 06 de octubre de 2016 13:25
Para: Cindy Delano Mansilla (Arquitectura)
CC: Vivianne Cifuentes Riffo (SOP); Guido Paredes Michea (Arquitectura); Ana Torres Vera (DARQ); Paulina Valenzuela Muñoz (Arquitectura); Rodrigo Pereira Puchy (Arquitectura)
Asunto: RE: LICITACION ASCENSOR CONCEPCION

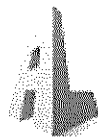
Estimada Señora Cindy:

Lamentamos el error de aproximación y por supuesto que estamos dispuestos a asumir esta diferencia de \$62.845 y mantener la oferta presentada por el monto de \$1.484.191.323.-

Quedamos atentos a si basta con esta comunicación o es necesario ingresar alguna carta o efectuar alguna corrección para respaldar lo indicado o ajustar esta diferencia.

Saludos cordales

Carlos Romero Valerio
Constructor Civil
Cel. 8 259 3397
Tel: (56-2) 2946 4460 - (56-42) 214 714 | ALCORP.CL



ALCORP
INGENIERÍA - CONSTRUCCIÓN



▲ Cuidemos juntos el medio ambiente
Antes de imprimir este documento piense bien si es necesario.

De: Cindy Delano Mansilla (Arquitectura) [mailto:cindy.delano@mop.gov.cl]
Enviado el: jueves, 06 de octubre de 2016 10:42
Para: 'cromero@alcorp.cl'
CC: Vivianne Cifuentes Riffo (SOP); Guido Paredes Michea (Arquitectura); Ana Torres Vera (DARQ); Paulina Valenzuela Muñoz (Arquitectura); Rodrigo Pereira Puchy (Arquitectura)
Asunto: LICITACION ASCENSOR CONCEPCION

Estimados, buenas tardes:

En calidad de Directora Regional (S) y en relación al proceso de licitación del proyecto: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN, COMUNA DE VALPARAISO" cuya apertura económica se efectuó el día 28.09.2016, presentando la empresa ALCORP S.A. una oferta de \$1.484.191.323, es necesario informar que se detectaron errores aritméticos en las siguientes partidas:

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.675
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.570
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.855
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.375
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.078
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.358
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.032.000
28.8	Deck madera pavimento estación superior	80	\$45.750	\$3.671.438
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.472.425
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$252.083

Y, que de acuerdo a lo indicado en el Art. 84 del RCOP, fueron corregidos aritmeticamente los items indicados, sumando los nuevos valores del precio total por item, resultando un valor oferta de \$ 1.484.254.168.- Iva Incluido.

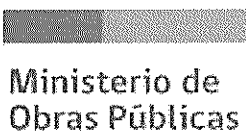
Por lo tanto, el nuevo valor de la oferta es de \$62.845.- pesos más ALTO que la oferta presentada por la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
----	-------------------------------	------	-------------	--------------

4.10	Revestimiento de Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.720
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.576
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.909
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.400
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.256
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.494
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.050.000
28.8	Deck madera pavimento de estación superior	80	\$45.750	\$3.660.000
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.477.000
28.10	Deck madera revestimiento de suelo estación superior	6	\$45.750	\$274.500

Expuesto lo anterior, es necesario consultar si vuestra empresa se encuentra dispuesta a asumir esta diferencia de \$62.845 y mantener la oferta presentada por el monto de \$1.484.191.323 para proseguir con el proceso de evaluación y adjudicación.

Sin otro particular me despido, quedando atenta a sus comentarios,
Cordialmente



Cindy Délano M.
Arquitecto
Jefe Unidad de Planificación
Dirección Regional de Arquitectura

MOP Región de Valparaíso
Tel. (56-32) 2542251
Melgarejo 689 – Piso 13



CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor, infórmenos inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borrar todos los archivos adjuntos. Gracias.

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the particular entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you.

Ana Torres Vera (DARQ)

De: Carlos Romero <cromero@alcorp.cl>
Enviado el: jueves, 06 de octubre de 2016 13:25
Para: Cindy Delano Mansilla (Arquitectura)
CC: Vivianne Cifuentes Riffo (SOP); Guido Paredes Michea (Arquitectura); Ana Torres Vera (DARQ); Paulina Valenzuela Muñoz (Arquitectura); Rodrigo Pereira Puchy (Arquitectura)
Asunto: RE: LICITACION ASCENSOR CONCEPCION

Estimada Señora Cindy:

Lamentamos el error de aproximación y por supuesto que estamos dispuestos a asumir esta diferencia de \$62.845 y mantener la oferta presentada por el monto de \$1.484.191.323.-

Quedamos atentos a si basta con esta comunicación o es necesario ingresar alguna carta o efectuar alguna corrección para respaldar lo indicado o ajustar esta diferencia.

Saludos cordales

Carlos Romero Valerio
Constructor Civil
Cel: 8-259 3397
Tel: (56-2) 2946 4460 · (56-42) 214 714 | ALCORP.CL



De: Cindy Delano Mansilla (Arquitectura) [mailto:cindy.delano@mop.gov.cl]
Enviado el: jueves, 06 de octubre de 2016 10:42
Para: 'cromero@alcorp.cl'
CC: Vivianne Cifuentes Riffo (SOP); Guido Paredes Michea (Arquitectura); Ana Torres Vera (DARQ); Paulina Valenzuela Muñoz (Arquitectura); Rodrigo Pereira Puchy (Arquitectura)
Asunto: LICITACION ASCENSOR CONCEPCION

Estimados, buenas tardes:

En calidad de Directora Regional (S) y en relación al proceso de licitación del proyecto: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN, COMUNA DE VALPARAISO" cuya apertura económica se efectuó el día 28.09.2016, presentando la empresa ALCORP S.A. una oferta de \$1.484.191.323, es necesario informar que se detectaron errores aritméticos en las siguientes partidas:

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.675
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.570
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.855
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.375
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.078
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.358
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.032.000
28.8	Deck madera pavimento estación superior	80	\$45.750	\$3.671.438
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.472.425
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$252.083

Y, que de acuerdo a lo indicado en el Art. 84 del RCOP, fueron corregidos aritmeticamente los items indicados, sumando los nuevos valores del precio total por item, resultando un valor oferta de \$ 1.484.254.168.- Iva Incluido. Por lo tanto, el nuevo valor de la oferta es de \$62.845.- pesos más ALTO que la oferta presentada por la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
----	-------------------------------	------	-------------	--------------

4.10	Revestimiento de Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.720
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.576
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.909
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.400
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.256
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.494
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.050.000
28.8	Deck madera pavimento de estación superior	80	\$45.750	\$3.660.000
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.477.000
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$274.500

Expuesto lo anterior, es necesario consultar si vuestra empresa se encuentra dispuesta a asumir esta diferencia de \$62.845 y mantener la oferta presentada por el monto de \$1.484.191.323 para proseguir con el proceso de evaluación y adjudicación.

Sin otro particular me despido, quedando atenta a sus comentarios,
Cordialmente



**Ministerio de
Obras Públicas**

Cindy Délano M.
Arquitecto
Jefe Unidad de Planificación
Dirección Regional de Arquitectura

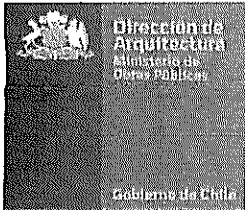
MOP Región de Valparaíso
Tel. (56-32) 2542261
Maigarejo 669 – Piso 13



IDA
dirección de
ARQUITECTURA
CONSTRUYENDO HISTORIA, DISEÑAMOS FUTURO

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibido y sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor infórmenos inmediatamente respondiendo a este mismo mensaje y borrar todos los archivos adjuntos. Gracias

CONFIDENTIAL NOTE: The information transmitted in this message and/or attachments is confidential and/or privileged and is intended only for use of the person or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copy of this information is strictly prohibited and sanctioned by law. If you received this message in error, please reply us this same message and delete this message and all attachments. Thank you



INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Código BIP	: 30434981-0
Dirección Ejecutora	: Dirección de Arquitectura, Región de Valparaíso.
Nombre Obra	: "RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN, COMUNA DE VALPARAISO".
Categoría Oferente	: Registro Contratistas del M.O.P. - 6 OC. O 1M o 2M, Segunda Categoría o Superior.
Financiamiento	: Fondo Sectorial.
Presupuesto Oficial	: \$1.489.940.000.- impuesto incluido.
Tipo de contrato	: Suma Alzada sin reajustes.
Plazo de las Obras	: 360 días corridos.
Fecha Apertura Técnica	: 22 de Septiembre de 2016, 15:30 hrs.
Fecha Apertura Económica	: 28 de Septiembre de 2016, 15:30 hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

En conformidad a lo establecido en el Art. N° 84 del Reglamento para Contrato de Obras Públicas, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Región de Valparaíso, a través de la Resolución (Exenta) SRM. OP. V N° 1682, de fecha 22 de Septiembre de 2016, ha nominado a los siguientes profesionales para integrar la Comisión de Evaluación Técnica y Económica.

Nombre	Profesión
Vivianne Cifuentes Rifo	Representante Seremi MOP
Cindy Délano Mansilla	Funcionaria de la Dirección Arquitectura V Región
Guido Paredes Michea	Funcionario de la Dirección Arquitectura V Región

ANÁLISIS PROPUESTA TÉCNICA.

Listado de Oferentes

Nombre Oferente	RUT
1 ALCORP S.A.	77.083.280-2

Asistencia a Apertura Técnica:

Participaron de la Apertura Técnica las siguientes empresas:

ALCORP S.A.

77.083.280-2

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

Observaciones del Acta de Apertura Técnica

Sin observaciones.

Resumen de Evaluación de la Oferta Técnica

Del proceso de Evaluación de las Ofertas Técnicas, se aceptaron los Antecedentes de las siguientes empresas:

Nombre Oferente	RUT
1 ALCORP S.A.	77.083.280-2

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA.

Observaciones del Acta de Apertura Económica

No hay observaciones.

Evaluación Económica de los Oferentes

La oferta económica de la empresa participante y su variación respecto del presupuesto oficial es la siguiente:

Nombre Oferente	RUT	Valor Oferta	Δ Oficial	Δ c/r P.O.	Garantía Ofertada
ALCORP S.A.	77.083.208-2	\$1.484.191.323	-5.748.677	-0,39%	No se exige

Por lo tanto y en cumplimiento con el Art. N° 84, punto 4º, numeral 1 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, se procede a preseleccionar al oferente con la oferta económicamente más conveniente para el M.O.P.

Nombre del Oferente: **ALCORP S.A**

Validación de Oferta Económica Seleccionada

ALCORP S.A.

-Documento A

El proponente presenta la carta oferta por un monto de \$1.484.191.323.- (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos, IVA incluido).

-Documento B

El presupuesto presentado por el oferente se encuentra desglosado de acuerdo al itemizado, debidamente firmado conforme a lo señalado en las B.A. y cuya consistencia entre la oferta técnica y el análisis de precios correspondiente presentan errores aritméticos en los siguientes ítems.

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

Cuadro 1.- Ítems de presupuesto ofertado que presentan error aritmético.

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.675
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.570
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.855
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.375
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.078
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.358
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.032.000
28.8	Deck madera pavimento estación superior	80	\$45.750	\$3.671.438
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.472.425
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$252.083

Por lo tanto, se procede a la corrección de los valores aritméticos según lo establecido en el Artículo N° 84 del R.C.O.P.

Cuadro 2.- Ítems de presupuesto corregido.

N°	ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS	CANT	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
4.10	Revestimiento de Cubierta	90	\$35.208	\$3.168.720
4.16.1	Pinturas en hojalaterías	12	\$8.048	\$96.576
7.7	Desarme cubiertas	217	\$8.677	\$1.882.909
8.8	Estructura soporte del sistema electromecánico	50	\$77.988	\$3.899.400
9.10	Revestimiento cubierta	357	\$35.208	\$12.569.256
9.16.1	Pinturas en hojalaterías	272,8	\$8.048	\$2.195.494
28.3	Plantación maceteros	7	\$150.000	\$1.050.000
28.8	Deck madera pavimento de estación superior	80	\$45.750	\$3.660.000
28.9	Deck madera revestimiento muro estación superior	76	\$45.750	\$3.477.000
28.10	Deck madera revestimiento de cielo estación superior	6	\$45.750	\$274.500

Habiendo corregido aritmeticamente los ítems indicados y sumando los nuevos valores del precio total por ítem, resulta un valor oferta de \$ 1.484.254.168.- Iva Incluido. Por lo tanto, el nuevo valor de la oferta es de \$62.845.- pesos más ALTO que la oferta presentada por la Empresa.

El Director Regional de Arquitectura, informa a la empresa constructora sobre el nuevo valor de la oferta quien acepta su variación de \$62.845, manteniendo la oferta presentada por un monto de \$1.484.191.323.-

-Documento C

Se presenta el Análisis de todos los precios unitarios, de acuerdo a lo indicado en el anexo complementario aprobado por Resolución exenta DA RV N°895 del 19.07.2016.-

-Documento D

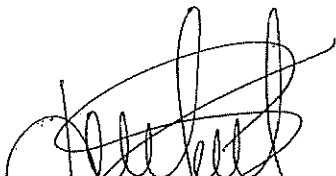
Los Gastos Generales y Utilidades presentados (Doc. D) que corresponden al 55.32%, están debidamente firmados y fueron aplicados concordantemente en todos los precios unitarios de los ítems del presupuesto ofertado.

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN

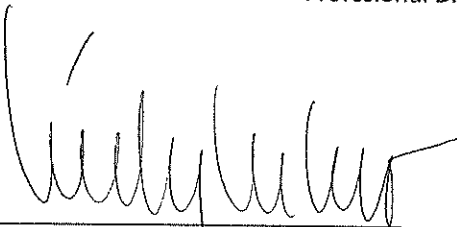
CONCLUSIÓN.

En consecuencia a lo señalado en el punto 4 de las Bases Administrativas; RECEPCIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, en conformidad con lo señalado en el Art. N° 84, punto 5 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, y al análisis de precios efectuados precedentemente, la Comisión de Evaluación integrada por los profesionales ya identificados, propone para adjudicar la propuesta a la empresa ALPORC S.A. , por el valor de \$1.484.191.323.- (mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento noventa y un mil trescientos veintitrés pesos, IVA incluido).; siendo la oferta un 0,39% inferior al Presupuesto Oficial, debiendo entregar una Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato por un total de 1.698,87 UF (mil ciento noventa y seis coma setenta y ocho Unidades de Fomento), calculada al valor UF de \$26.209,1 del 31 de agosto del 2016; con plazo ofertado por la empresa para la ejecución de las obras correspondiente a 360 días corridos.

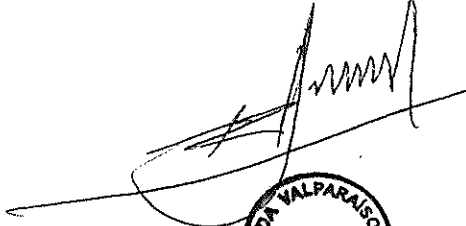

En conformidad a lo establecido en el Art. N° 84 remiten el presente informe, para su conocimiento y fines al Sr. Director de Arquitectura, Región de Valparaíso:


VIVIANNE CIFUENTES RIFFO
Ingeniero Constructor
Representante Seremi MOP


GUIDO PAREDES MICHEA
Arquitecto
Profesional Dirección de Arquitectura


CINDY DÉLANO MANSILLA
Arquitecto
Profesional Dirección de Arquitectura

Valparaíso, 06-10-2016.-



Tipo de Documento	Compromiso de Fondo
--------------------------	---------------------

Estado	
Aprobado	

Servicio Emisor	Dirección de Arquitectura
Centro de Gestión	Dirección de Arquitectura V Region
Subcentro Gestión Emisor	Region Quinta

Núm. Docto.	33563
Fecha Docto.	07/10/2016

A Favor de :	ALCORP S.A. 77.083.280-2
Nº Contrato :	257031
Nombre Contrato :	RESTAURACION ASCENSOR CONCEPCION COMUNA DE VALPARAISO
Detalle :	RESTAURACION ASCENSOR CONCEPCION COMUNA DE VALPARAISO

Año	Subtítulo	Item	Asignación	Sub Asignación	Nombre	Valor
2016	31	02	004	30434981-0	RESTAURACIÓN ASCENSOR CONCEPCIÓN COMUNA DE VALPARAÍSO	\$ 81.947.000



ANA TORRES VERA
 Analista Unidad Planificación
 Dirección de Arquitectura
 MOP Región de Valparaíso

Ana Torres Vera
 Ana Torres Vera

Elaborado por

Responsable DCyF

Año	Monto
2016	\$ 81.947.000

